



**PROGRAMA DE GESTIÓN
AMBIENTAL
INSTITUCIONAL
(PGAI)**

Comisión de
Gestión Ambiental

2015

Teatro Popular Melico Salazar

Setiembre, 2015

Contenido

I. Introducción

II. Descripción de la empresa

Organigrama

Misión

Visión

Objetivo General

Objetivos específicos

III. Datos de la institución y conformación de la Comisión Institucional del PGAI

Datos de la Institución

Declaración Jurada de Cumplimiento Ambiental Institucional (DJCAI):

Alcance

IV. Inventario de las instalaciones

V. Mapeo de Procesos

VI. Identificación de aspectos, impactos, requisitos ambientales y legales

VII. Criterios de significancia

VIII. Identificación de aspectos ambientales significativos

IX. Anexos

Protocolos de evaluación ambiental aplicados

Hoja de registro del consumo de combustible

Hoja de registro del consumo de papel

Control de consumos de energía eléctrica

Registro de consumo de agua

I. Introducción

En busca de una gestión eficiente de aspectos relacionados con cambio climático, eficiencia energética y gestión ambiental, el Teatro Popular Melico Salazar presenta su Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36499-S-MINAET denominado "Reglamento para la elaboración de Planes de Gestión Ambiental en el Sector Público de Costa Rica" el cual tiene como fin establecer lineamientos para que las instituciones gubernamentales logren formular, actualizar e implementar sus respectivos PGAI.

Para la conformación de este plan, se utilizaron las diferentes guías e instrumentos que pone a disposición de las instituciones públicas la Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental (DIGECA) instancia del Ministerio de Ambiente y Energía que cumple con el papel de ente rector en materia ambiental en el país.

Con el fin de dar inicio con esta labor, en la institución se realizó un diagnóstico ambiental de las actividades que realiza ordinariamente el teatro en el que se consideraron diversos aspectos ambientales propios de la organización. Como resultado del mismo, se realizó la clasificación y priorización de medidas que permitan prevenir, mitigar o compensar los impactos ambientales que se generan por la actividad de la organización, lo anterior con el fin de garantizar el cumplimiento de la política ambiental, los objetivos ambientales y a través de esto lograr el desempeño ambiental adecuado.

II. Descripción de la empresa

El Teatro Popular Melico Salazar se encuentra ubicado al costado norte del parque central de San José. Es una institución que pertenece al Ministerio de Cultura y Juventud, la cual se especializa en fomentar y desarrollar artes escénicas, lo que facilita el acercamiento y enriquecimiento cultural de la población a través de diversas manifestaciones artístico-culturales, llevadas a cabo mediante la programación y producción de espectáculos, festivales de arte, talleres de formación en danza y teatro y financiamiento de proyectos puntuales.

El Teatro Melico Salazar, además de administrar y organizar todas las actividades en sus instalaciones, tiene bajo su tutela programas que producen espectáculos como la Compañía Nacional de Danza y Compañía Nacional de Teatro y que forman a los costarricenses en diversos campos del arte y la gestión cultural como lo son el Taller Nacional de Danza y Taller Nacional de Teatro; dependencias que se no se encuentran ubicadas en el mismo sitio que el Melico Salazar y cuya ubicación será detallada en el inventario de las instalaciones.

Asimismo, el Teatro Popular Melico Salazar administra, además de su propia sala, otras cinco salas las cuales se detallan a continuación:

- ✓ Teatro de la Danza, ubicado en las instalaciones del CENAC.
- ✓ Teatro Oscar Fessler, el cual se ubica en las instalaciones del Taller Nacional de Teatro en Barrio Escalante.
- ✓ Teatro La Aduana, ubicado contiguo a la Antigua Aduana.
- ✓ Teatro 1887, ubicado en las instalaciones del CENAC.
- ✓ Sala Juan Enrique Acuña, cita en Barrio Escalante, al interior de las instalaciones del Museo Calderón Guardia.

Los cinco sub programas que conforman el Teatro Popular Melico Salazar han tenido su propia historia y su propio desarrollo institucional. Los mismos, fueron trasladados a la institución desde el mes de enero del año 2000 mediante los decretos ejecutivos nº 27991-C, No. 27990-C, No. 27989-C y No. 27992-C respectivamente; y finalmente se integró el programa PROARTES mediante decreto ejecutivo nº 33925-C del 9 de Agosto del 2007.

Organigrama

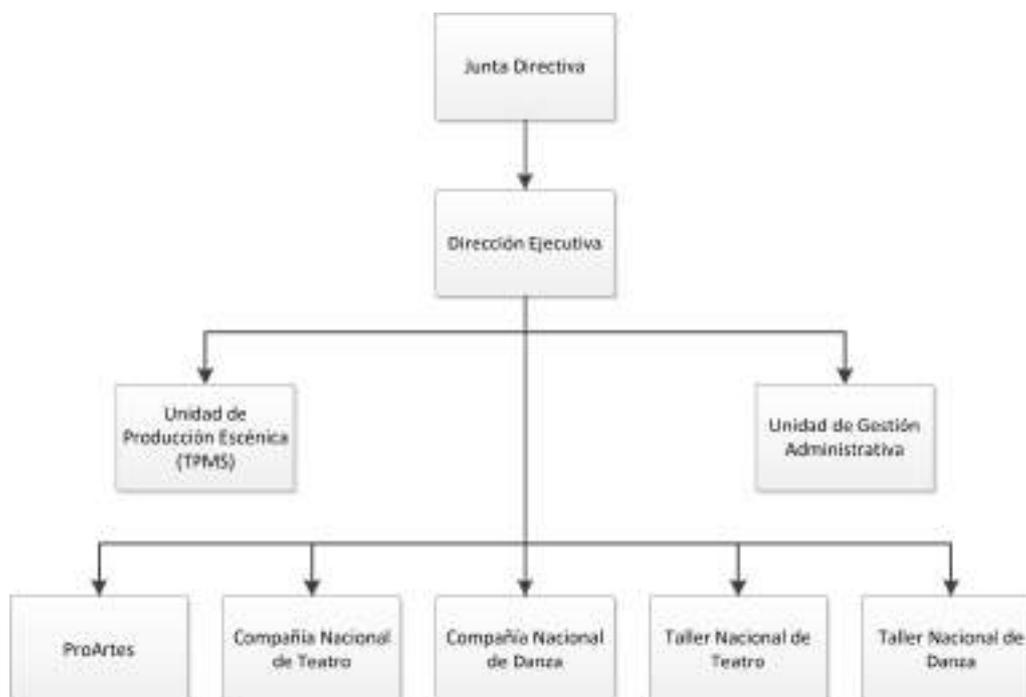


Figura I. Organigrama del Teatro Popular Melico Salazar

Misión

Es una institución pública creada para la promoción y difusión del arte escénico mediante una oferta de programas y servicios integrales de calidad que propicie el acercamiento y la sensibilización entre sectores más amplios de la sociedad y logre generar la formación de públicos nuevos.

Visión

Brindar una puerta de acceso a la cultura y al desarrollo de las artes escénicas mediante el establecimiento de una estructura orgánica apoyada en prácticas administrativas, operativas y tecnológicas de alta calidad y eficiencia.

Objetivo General

Promover y Desarrollar las artes escénicas, en todos los sectores de la población, para impulsar el desarrollo cultural y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo.

Objetivos específicos

- Organizar y programar los espectáculos de las instituciones adscritas: Compañía Nacional de Danza, Compañía Nacional de Teatro, Taller Nacional de Danza, Taller Nacional de Teatro y Proartes.
- Establecer convenios artístico-culturales con entidades estatales públicas y privadas, nacionales y extranjeras.
- Promover y organizar talleres de capacitación, investigación y entrenamiento en artes escénicas y gestión cultural.
- Fomentar a través de las artes escénicas, la pluralidad y diversidad cultural, mediante la apertura de espacios y oportunidades que favorezcan el desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales.

III. Datos de la institución y conformación de la Comisión Institucional del PGAI

Según el Decreto N° 36499-S-MINAET: Reglamento Para La Elaboración De Programas De Gestión Ambiental Institucional En El Sector Público De Costa Rica, específicamente siguiendo el Artículo 7º- Comisión institucional, se indica "Cada institución de la Administración Pública, de acuerdo con su organización administrativa, deberá conformar una comisión institucional, que esté integrada por representantes de diferentes departamentos, dentro de los cuales se sugiere que estén las siguientes áreas: ambiental, financiera, presupuestal, planificación, servicios generales, proveeduría, transporte, comunicación y cualquier otro que considere necesario para elaborar e implementar su PGAI.

Datos de la Institución

Tabla 1. Resumen de Datos de la Institución y Colaboradores

Datos de la Institución	
Institución:	Teatro Popular Melico Salazar
Página Web:	www.teatromelico.go.cr
Correo institucional:	comunicacion@teatromelico.go.cr
Dirección de oficinas centrales:	Avenida segunda, calle cero, frente al Parque Central de San José, San José, Costa Rica.
Teléfono (s) de oficinas centrales:	2295-6000
Jornada de trabajo:	De 8 am a 4 pm
Cantidad de edificios:	5
Número de trabajadores:	106
Datos del máximo jerarca	
Nombre:	Marielos Fonseca Pacheco
Correo electrónico:	m.fonseca@teatromelico.go.cr
Teléfono (s):	2295-6000
Fax:	2233-5387
Apartado postal:	8959-1000
Comisión Institucional	
<i>Datos del coordinador del PGAI</i>	
Nombre:	Cristina Saenz Chacón
Correo electrónico:	admcmd@teatromelico.go.cr
Teléfono:	2257-8305
Fax:	2223-6128
Apartado postal:	8959-1000
<i>Representantes de la Comisión Institucional¹ (nombre, puesto y correo electrónico)</i>	
Financiero	Manuel Granados Alvarado, Tesorero, Correo: m.granados@teatromelico.go.cr
Proveeduría	Guiselle Cartín, Sub Proveedora Institucional. Correo: guisellec@teatromelico.go.cr
Taller Nacional de Danza	Lilia Miranda Díaz, limadi61@yahoo.com
Taller Nacional de Teatro	Deylin Morales Castillo, d.morales@teatromelico.go.cr
Compañía Nacional de Teatro	Alina Rojas Mora, a.rojas@teatromelico.go.cr

Declaración Jurada de Cumplimiento Ambiental Institucional (DJCAI):

Tabla 2. Declaración Jurada de Cumplimiento Ambiental Institucional

Declaración Jurada de Cumplimiento Ambiental
<p>La suscrita Marielos Fonseca Pacheco en mi condición de Directora Ejecutiva según nombramiento realizado por la señora Ministra de Cultura y Juventud, Elizabeth Fonseca Corrales según la Resolución No. D.M. 176-2014 del 02 de junio de dos mil catorce con rige del 02 de junio de 2014 al 08 de mayo de 2018, publicado en La Gaceta N° 165 del 28 de agosto de 2014, me comprometo a cumplir con los compromisos adquiridos en el presente documento denominado “Programa de Gestión Ambiental Institucional” y con lo consignado en el Decreto Ejecutivo Número 36499-S-MINAET “Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica”.</p>
Política ambiental
<p>La Junta Directiva del Teatro Popular Melico Salazar y sus programas, por medio del Acuerdo de Junta No. 13 tomado en la sesión No. 872, celebrada el 22 de julio de 2015 decide adoptar la Política Ambiental vigente en el Ministerio de Cultura y Juventud, la cual a la vez tiene sustento en la Política Nacional de Derechos Culturales, en la cual se indica que se debe proteger, promover y tutelar el derecho de los pueblos, grupos y comunidades de preservar su patrimonio, material e inmaterial, así como el derecho de las personas, grupos y comunidades de disfrutar de una relación armónica con la Naturaleza, entre otros.</p> <p>Esta institución al igual que el MCJ reconoce su responsabilidad de proteger el ambiente y asume los compromisos que se indican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar una gestión orientada a la protección y uso racional de los recursos.• Implementar un Plan de Manejo de los residuos sólidos.• Favorecer el uso de los materiales y tecnología amigable con el ambiente.• Cumplir con la legislación ambiental de Costa Rica.• Involucrar a los visitantes, proveedores y usuarios en la ejecución del Plan de Gestión Ambiental. <p>Los compromisos adquiridos en la política ambiental serán de cumplimiento obligatorio para los colaboradores del teatro y sus programas y fortalecidos con los proveedores, usuarios de las instalaciones y visitantes.</p>

Firma del Máximo Jerarca

Nota: Se debe colocar sello de la institución

IV. Inventario de las instalaciones

Teatro Popular Melico Salazar (TPMS)

Como se mencionó anteriormente, este Teatro se encuentra ubicado al costado Norte del Parque Central de San José (ver figura 1). Es un edificio 4 pisos de 87 años de antigüedad, cuenta con una galería, donde se exponen obras de arte de artistas nacionales y además cuenta con 8 oficinas y una sala de reuniones.

Dentro de los procesos que tiene este teatro corresponde a aquellos propios de labores de oficina, en los cuales se realizan trabajos administrativos y financieros correspondientes a sus labores y los que se llevan a cabo cuando se realiza un evento. Hay que tener en cuenta que durante las presentaciones artísticas pueden llegar hasta 1000 personas por función.

También se llevan a cabo procesos de limpieza y se cuenta con personal para realizar esta labor, en este proceso no hay separación de residuos y se desconoce naturaleza de los químicos utilizados para limpieza. Cabe destacar que no hay personal propio de mantenimiento para el edificio, si hay un problema, alguno de los técnicos se encarga de resolverlo.



Figura 2. Ubicación del Teatro Popular Melico Salazar

Taller Nacional de Teatro, Teatro Oscar Fessler (TNT)

Estas instalaciones se encuentran en Barrio Escalante, detrás del museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, en calle 25, en San José (ver figura 2). En este lugar se imparten clases de actuación. Cuenta con 4 aulas y una sala de teatro pequeña, con capacidad para 80 personas, la mayoría del tiempo es usado como aula; se usa como teatro en temporada de obras, periodo que comprende Octubre y se extiende hasta la primera semana de Diciembre, estas obras se realizan como finalización de los cursos brindados en el taller. Las clases se dan de lunes a viernes de 5 de la tarde a 10 de la noche y los fines de semana los estudiantes hacen uso de las aulas para practicar lo visto en clase.

Además cuentan con 3 oficinas: dirección, área administrativa y la secretaría. Adicionalmente cuenta con un comedor, 1 fregadero, 5 lavatorios y 5 servicios sanitarios, 2 de los cuales no están en uso, ya que se encuentran en mal estado.

A estas instalaciones asisten diariamente 34 estudiantes, 10 profesores, y 5 personas que trabajan en el lugar de manera permanente en el área administrativa, para un total de 49 personas diariamente. Sin embargo la cantidad de personas que hacen uso de estas instalaciones aumenta cuando es temporada de obras, ya que para estas fechas se presentan eventos todos los sábados a las 8 de la noche y todos los domingos a las 5 de la tarde y a las 8 de la noche.



Figura 3. Ubicación del Taller Nacional de Teatro Oscar Fessler.

Taller Nacional de Danza (TND)

Este taller se ubica contiguo al museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia en avenida 13, barrio Escalante, San José (ver figura 3). Las actividades que se llevan a cabo en este lugar se basan en el préstamo de las instalaciones para presentaciones artísticas y además se imparten clases, a las cuales asisten 463 estudiantes y 241 artistas semanalmente, además trabajan de manera permanente 9 profesores, 4 personas en el área administrativa, 2 personas encargadas de la limpieza (subcontratada) y 2 personas de seguridad.

Estas instalaciones cuentan con 3 salones donde se imparten las clases, 4 oficinas del área administrativa, un comedor y 3 servicios sanitarios.



Figura 4. Ubicación del Taller Nacional de Danza

Compañía Nacional de Teatro (CNT,) Teatro de la Aduana

Esta Compañía se ubica en la Antigua Aduana, calle 23 en San José (ver figura 4). En estas instalaciones se llevan a cabo presentaciones artísticas en sus 3 teatros, con capacidad para 300 personas aproximadamente, adicionalmente cuenta con 6 oficinas, 4 bodegas, 1 comedor, 4 camerinos, 1 lavandería, 1 taller y 9 servicios sanitarios, 5 duchas, 1 fregadero y 1 pila.

En estas instalaciones trabajan de manera permanente 18 personas, sin embargo siempre hay más personas, ya que los miembros del elenco de la obra, que se presentan durante la temporada que esté vigente, acuden a la CNT para ensayar y realizar pruebas de vestuario, etc.

Las funciones se realizan de jueves a domingo todas las semanas.



Figura 5. Ubicación de la Compañía Nacional de Teatro.

Compañía Nacional de Danza (CND), Teatro de la Danza.

Esta compañía se encuentra dentro de las instalaciones del Ministerio de Cultura y Juventud, entre avenida 5 y 7 calle 15, en San José (ver figura 5). Se dedica al montaje y desarrollo de presentaciones artísticas. Además administran un teatro que opera de Martes a Domingo casi todos los meses del año.

El servicio de limpieza es subcontratado. Adicionalmente se cuenta con 4 personas que trabajan en el departamento de mantenimiento y en total, en todas las instalaciones trabajan 20 personas.

Cuenta con 3 oficinas, 1 teatro con capacidad de 240 personas, 1 salón, 1 bodega, 3 camerinos, 1 sala de sonido, 1 sala de luces y 8 servicios sanitarios, 5 baños y 8 lavatorios.



Figura 6. Ubicación de la Compañía Nacional de Danza

V. Diagnóstico Ambiental Inicial

Tabla 1. Síntesis del diagnóstico ambiental inicial de las instalaciones pertenecientes al Teatro Popular Melico Salazar.

Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Identificado	Significancia para cada instalación*	Síntesis de la situación ambiental	Indicador
Consumo de Electricidad	<ul style="list-style-type: none"> -Alteración de ecosistemas -Afectación a la biodiversidad -Generación de gases de efecto invernadero 	TPMS: Alta TND: Alta CND: Alta TNT: Alta CNT: Alta	<p>Fuentes de Generación: La energía eléctrica para todas las instalaciones es abastecida por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.</p> <p>Se mantienen registros del consumo eléctrico en todas las instalaciones pertenecientes al Teatro Popular Melico Salazar. (TPMS)</p> <p>En el año 2012 en el TPMS se cambió toda la instalación eléctrica con el fin de evitar accidentes y desperdicios de energía, ya que la instalación tenía muchos años. En el mismo año se cambió toda iluminaria del teatro por lámparas de alta eficiencia, y además se instalaron sensores de movimiento en los servicios sanitarios con el fin de reducir el consumo energético.</p> <p>Además actualmente en la Compañía Nacional de Danza se están reemplazando progresivamente las bombillas por otras de bajo consumo, hasta el momento, se estima que han cambiado alrededor del 50% de la iluminaria de la instalación.</p> <p>En el resto de las instalaciones no se han realizado cambios para reducir el consumo de electricidad.</p> <p>Cabe mencionar que en el Taller Nacional de Teatro cuenta con una instalación eléctrica de muchos años y la cual posee ya deficiencias.</p> <p>Por otra parte en el Taller Nacional de Danza, a pesar del edificio es relativamente nuevo (2008), no cuenta con buena instalación eléctrica, ya que se queman constantemente las lámparas del sitio. Es necesario corregir los fallos en las instalaciones eléctricas de los espacios físicos que se requieran, y además capacitar a todo el personal para optimizar el consumo de energía de la organización.</p>	Kwh/mes TPMS: 14200 TND: 954,83 CND: 4966,67 TNT: 393,92 CNT: 84,17
Consumo de combustibles fósiles	<ul style="list-style-type: none"> -Contaminación del aire -Lluvia ácida -Efecto invernadero. 	TPMS: Alta TND: N/A CND: N/A TNT: N/A	Este aspecto ambiental solo aplica para el Teatro Popular Melico Salazar y para la Compañía Nacional de Teatro, ya que son las únicas instalaciones donde se tienen vehículos. Para estos medios de transporte se llevan registros del consumo de combustibles.	Litros de combustible / mes TPMS- CNT:221,48 TND: No Se poseen

		CNT: Media	Además todos los medios de transporte de la institución están sujetos al sistema de verificación vehicular establecido a nivel nacional.	vehículos CND: No Se poseen vehículos TNT: No Se poseen vehículos
Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Identificado	Significancia para cada instalación*	Síntesis de la situación ambiental	Indicador
Consumo de agua	-Disminución del recurso	TPMS: Media TND: Alta CND: Alta TNT: Alta CNT: Baja	El servicio de agua potable, para todas las instalaciones es brindado por Acueductos y Alcantarillados (AyA) y se han mantenido registros del consumo de agua de todas las instalaciones, a excepción de la Compañía Nacional de Teatro, ya que este servicio es asumido por el Ministerio de Cultura y Juventud. Es necesario capacitar a todo el personal para optimizar el consumo de agua de la organización. Cabe mencionar que en el año 2013 se terminaron de cambiar la grifería y los servicios sanitarios del Teatro Popular Melico Salazar por otros de bajo consumo, reduciendo de esta manera el impacto de este aspecto en esta instalación.	m ³ de agua / mes TPMS: 188,33 TND:103,83 CND: No se tienen registros TNT: No se tienen registros CNT:No se cuenta con esos registros.
Consumo de papel	-Pérdida de hábitat -Disminución del recurso(tala de árboles)	TPMS: Media TND: Baja CND: Baja TNT: Alta CNT: Baja	En todas las instalaciones de la organización se implementan prácticas para la reutilización de papel, uso a doble cara el mismo y se promueve el uso de medios digitales para la revisión y remisión de los documentos, evitando al máximo la impresión de los mismos. Sin embargo es necesario capacitar a todo el personal para optimizar el consumo de papel de la organización.	Resmas de papel consumidas / mes TPMS:755,74 TND: 27,16 CND: TNT: CNT:
Generación de aguas residuales	-Contaminación del agua -Generación de gases de efecto invernadero.	TPMS: Media TND: Alta CND: Alta TNT: Alta CNT: Alta	Las aguas residuales de todas las instalaciones, se generan en los diferentes baños y lavatorios de las diferentes instalaciones; por lo que se considera que sólo se generan aguas residuales de tipo ordinario; estas son dispuestas en un sistema de alcantarillado sanitario, por lo que, actualmente, únicamente son dirigidas a su punto de disposición final (sin tratamiento).	m ³ de agua residual / mes No se cuenta con registros para ninguna de las instalaciones, sin embargo se tienen los consumos de agua potable. (Ver aspecto ambiental

				anterior)
Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Identificado	Significancia para cada instalación*	Síntesis de la situación ambiental	Indicador
Generación de residuos sólidos	-Generación de gases de efecto invernadero. -Contaminación del suelo -Afectación a la salud	TPMS: Media TND: Alta CND Media TNT: Alta CNT: Baja	En las diferentes instalaciones se producen residuos ordinarios valorizables (plástico, papel, orgánicos, etc).También se producen en menor medida residuos especiales como tóner, tintas, electrónicos, llantas, entre otros. Únicamente se realiza separación de los residuos sólidos ordinarios en la Compañía Nacional de Danza incluyendo el Teatro de la Danza, Compañía Nacional de Teatro y sus respectivos teatros, así como el Taller Nacional de Danza, sin embargo no hay concientización por parte de los usuarios, y al final, algunos residuos son mezclados con las baterías de reciclaje. En el caso de los residuos especiales se entregan en actividades especiales de recolección, con excepción de las llantas, que son entregadas al taller encargado del mantenimiento de los vehículos. Es necesario capacitar al personal en la implementación de las 4R's (rechazar, reducir, reutilizar, reciclar).	Kg R.S /mes No se cuenta con registros para ninguna de las instalaciones.
Emisiones atmosféricas	Generación de gases de efecto invernadero. -Contaminación del aire -Afectación a la salud	TPMS: Alta TND: N/A CND:N/A TNT: N/A CNT: Baja	Este aspecto ambiental solo aplica para el Teatro Popular Melico Salazar y para la Compañía Nacional de Teatro, ya que son las únicas instalaciones donde se tienen vehículos que emiten gases a la atmósfera. En las instalaciones antes mencionadas se cuenta con registros de consumo de combustible para las diferentes fuentes móviles. Además los vehículos son sometidos a controles preventivos.	Ton CO _{2e} / mes TPMS: 0,58 CNT: 0,84
Generación de ruido	-Afectación a la salud -Contaminación Sónica	TPMS: Alta TND: N/A CND:N/A TNT: N/A CNT: Baja	Este aspecto ambiental solo aplica para el Teatro Popular Melico Salazar y para la Compañía Nacional de Teatro, ya que son las únicas instalaciones donde se tiene generación de ruido que pudiera afectar a los alrededores. En el TPMS se tienen identificados los equipos que puedan genera contaminación sónica, los mismos se mantienen en áreas alejadas de oficinas. Es necesario capacitar al personal sobre la importancia de la proyección contra el ruido excesivo en las áreas de trabajo.	dB/h de exposición No se cuenta con registros para ninguna de las instalaciones,

Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Identificado	Significancia para cada instalación*	Síntesis de la situación ambiental	Indicador
Uso de sustancias peligrosas	-Afectación a la salud de -Generación de COV's.	TPMS: Alta TND: N/A CND: N/A TNT: N/A CNT: N/A	Este aspecto ambiental solo aplica para el Teatro Popular Melico Salazar. Es necesario capacitar al personal en cuanto al uso de sustancias peligrosas y uso de equipo de protección, etiquetar las sustancias de acuerdo a su clasificación, se debe mantener un registro de acuerdo al tipo de sustancia, sus características y cantidad almacenada, además de adaptar un lugar para el almacenamiento apto.	Litros de sustancia peligrosa/ mes No se cuenta con registros para ninguna de las instalaciones,
Uso de plaguicidas	-Contaminación de suelos. -Afectación a la salud	TPMS: Alta TND: N/A CND: N/A TNT: N/A CNT: N/A	Este aspecto ambiental solo aplica para el Teatro Popular Melico Salazar. El personal encargado tiene conocimiento en cuanto a riesgos que implican los plaguicidas a la salud y el ambiente, los plaguicidas utilizados son almacenados en estantes que los protegen contra el agua en caso de inundaciones o lluvias, y según su acción biosida, además son aplicados en condiciones climatológicas favorables y nunca cuando hay viento fuerte o lluvia, en zonas cercanas a pozos, arroyos, ríos o lagos. Es necesario capacitar al personal tanto en importancia del uso de equipo de protección como en la correcta aplicación de los plaguicidas.	Litros de plaguicida/mes No se cuenta con registros para ninguna de las instalaciones,
Seguridad y manejo de desastres naturales		TPMS: Baja TND: N/A CND: Media TNT: N/A CNT: N/A	Este aspecto ambiental solo aplica para el Teatro Popular Melico Salazar y la Compañía Nacional de Danza. En las instalaciones del TPMS y la CND se cuenta con la identificación de amenazas y un plan de emergencia de acuerdo con la Guía para la Presentación del Programa de Atención de Emergencias, emitido por el Ministerio de Salud, además se da capacitación al personal, simulacros, entrenamiento en prevención y atención a desastres naturales. En el Taller Nacional de Teatro es necesario identificar los tipos de amenazas que existen en la zona donde se ubica la instalación, además de desarrollar e implementar un plan de emergencia de acuerdo con la Guía para la	Cantidad de personas capacitadas/ año No se cuenta con registros para ninguna de las instalaciones,

			Presentación del Programa de Atención de Emergencias, emitido por el Ministerio de Salud.	
--	--	--	---	--

* TPMS: Teatro Popular Melico Salazar, TND: Taller Nacional de Danza, CND: Compañía Nacional de Danza, TNT: Taller Nacional de Teatro, CNT: Compañía Nacional de Teatro

VI. Alcance

El Plan de Gestión Ambiental se inicia en el edificio del TPMS y sus programas (CNT, CND, TNT, TND) donde operan las oficinas administrativas, salones de ensayo, aulas de enseñanza y salas o Teatros. Estos últimos son utilizados para eventos masivos, donde por lo general se llevan a cabo presentaciones casi todos los días y el flujo de personas es constante, por lo que se tomarán medidas que exijan a los usuarios de las instalaciones el manejo adecuado de los residuos y la optimización de los recursos utilizados, por medio de la incorporación de rótulos para el ahorro del agua en lavamanos y servicios sanitarios, así como en tomacorrientes y apagadores.

Además por las características específicas que posee un teatro, y el tener que informar al visitante sobre el espectáculo que observará, se genera demasiado papel en impresos como programas de mano, afiches, volantes y boletos. Por lo que se estará incentivando al usuario para que en lugar de botarlo o llevárselo para su casa, lo deseche en un contenedor especial para reciclaje de papel que estará disponible en la sala de cada teatro.

El TPMS se compromete a impulsar el desarrollo de los PGAI tanto en programas (Compañía Nacional de Teatro, Compañía Nacional de Danza, Taller Nacional de Danza y Taller Nacional de Danza), como en sus 6 teatros (Teatro Popular Melico Salazar, Teatro de la Aduana, Teatro de la Danza, Teatro 1887, Teatro Enrique Acuña y Teatro Oscar Fessler), de tal forma que cada uno ponga en práctica los lineamientos y acciones que se deben desarrollar según el PGAI.

VII. Objetivos, metas y plan de acción para los Aspectos Ambientales Significativos

Se deben establecer los objetivos y metas que se quieren alcanzar para cada uno de los AAS, manteniendo la ideología de la mejora continua. Además se debe establecer el plan de acción para poder llevar a cabo de manera exitosa cada una de las metas a alcanzar para logara los objetivo. En la siguiente tabla se muestran los objetivos, metas y plan de acción para cada uno de los AAS

Tabla 2 .Objetivos, metas y plan de acción para algunos AAS

Aspecto Ambiental Significativo	Objetivo	Metas	Plan de Acción
Consumo de Electricidad	Realizar una gestión adecuada para el uso eficiente de la energía eléctrica de manera tal que se logre reducir la cantidad de energía eléctrica utilizada en las instalaciones en un 10%.	Reemplazar el 35% de los bombillos o lámparas que se tienen actualmente por otras de menor consumo, como por ejemplo amigables con el ambiente y de ahorro energético.	<ul style="list-style-type: none"> -Cotizar a diferentes empresas ofertantes para la adquisición de estos suministros por parte de Proveduría. -Capacitar al personal sobre la importancia del ahorro y el buen uso de la electricidad en oficinas, salones de ensayo y todos los Teatros. -Disponer de forma adecuada los residuos generados en este cambio. -Corroborar, mediante facturación que la reducción se esté llevando a cabo. -Pegar rotulación alusiva al tema sobre la concientización del ahorro de energía, tanto para el empleado como para el visitante o usuario. <p>Plazo: A Octubre del 2016</p>

Consumo de Agua	Realizar una gestión adecuada para el uso eficiente del recurso hídrico de manera tal que se logra reducir en un 5% la cantidad de agua utilizada en las instalaciones.	Capacitar a todo el personal en el uso eficiente del agua, en el primer año	<ul style="list-style-type: none"> -Conseguir a la persona que dará las capacitaciones -Convocar a los empleados con antelación a las capacitaciones Plazo: A octubre del 2016
		Pegar rotulación con información importante acerca del ahorro y uso eficiente del agua en el 100% de las instalaciones en los próximos 6 meses (TPMS y sus programas).	<ul style="list-style-type: none"> -Planear cual es el enfoque que se le quiere dar a la rotulación. -Diseñar e imprimir la rotulación -Pegarla en lugares estratégicos. Plazo: A Octubre del 2016
Consumo de papel	Realizar una gestión adecuada para el uso eficiente del papel de manera tal que se logre reducir un 10% la cantidad de consumo y manejo eficiente de este insumo.	Pegar rotulación con información importante acerca del ahorro y uso eficiente del papel en la totalidad de los programas así como en oficinas centrales del TPMS. en los próximos 6 meses	<ul style="list-style-type: none"> -Cotizar con diferentes empresas ofertantes para la adquisición de estos suministros por parte de Proveeduría, para adquirir papel ecológico. -Incentivar la impresión de hojas por ambos lados, así como impresión de borradores en papel reciclado. -Motivar a utilizar archivos digitales y evitar la impresión de cartas o documentos innecesarios.
		Capacitar a todo el personal en el uso eficiente del papel, en el primer semestre del año 2016.	<ul style="list-style-type: none"> -Cotizar calcomanías e información alusiva al tema sobre la concientización del ahorro del Papel.
Generación de residuos sólidos	Educar a la población del Teatro y sus programas a	Instalar baterías de reciclaje tanto para el	<ul style="list-style-type: none"> -Cotizar los precios a diferentes empresas para la compra de basureros o contenedores para cada residuo.

	<p>reducir, reciclar y disminuir la generación de residuos sólidos.</p>	<p>personal como para el público en general.</p> <p>Hacer conciencia de la importancia del reciclaje en sus diferentes áreas (papel, vidrio, aluminio, ordinarios, entre otros).</p>	<p>-Contactar alguna empresa recicladora u organización ambientalista para que visite periódicamente las instalaciones del Teatro y sus programas y recoger el reciclaje acumulado para el adecuado tratamiento de cada residuo.</p> <p>-Disponer de forma adecuada los residuos generados en este cambio.</p> <p>-Corroborar mediante facturación la reducción en el consumo de agua.</p> <p>Plazo: A Octubre del 2016</p>
--	---	--	---

VIII. Medidas ambientales para cada uno de los AAS

A continuación se muestra algunas medidas ambientales que se deben llevar a cabo, con el fin de mitigar al máximo los impactos ambientales que se generan en las instalaciones.

Tabla 3. Medidas ambientales para cada uno de los AAS

Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental Identificado	Medidas Ambientales
<p>Consumo de Electricidad</p>	<p>-Alteración de ecosistemas</p> <p>-Afectación a la biodiversidad</p> <p>-Generación de gases de efecto invernadero</p>	<p>-Revisar la instalación eléctrica para detectar posibles anomalías y repararla de ser necesario como en los Talleres de Danza y Teatro.</p> <p>-Realizar un inventario detallado de luminarias y dispositivos electrónicos, tomando en cuenta la potencia o consumo y con ello, crear una base de datos a partir del inventario realizado.</p> <p>-Analizar posibles cambios de equipo por otros de menor consumo.</p> <p>-Realizar un análisis de costos a partir del estudio de equipo para determinar la posibilidad de compra o reparación de equipos o luminarias</p>

		<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar a los funcionarios con el fin de promover el ahorro del recurso. -Separar y disponer de manera correcta los residuos sólidos (ordinarios, peligrosos) generados.
Consumo de Agua	-Disminución del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> -Cuantificar el consumo de agua mensual y realizar un inventario de grifos, duchas, servicios sanitarios. -Realizar mediciones de caudal y/o revisar el consumo para elaborar una base de datos -Analizar posibles cambios de equipo por otros de menor consumo junto con un análisis de costos para determinar la viabilidad de reparar y/o comprar equipo. -Capacitar a los funcionarios con el fin de promover acciones que garanticen una disminución en el consumo de agua.
Generación de Residuos Sólidos Ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> -Generación de gases de efecto invernadero. -Contaminación del suelo -Afectación a la salud 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar un sitio adecuado para colocar las baterías de recolección. -Realizar un análisis de costos para la adquisición de los recipientes. -Comprarlos e instalarlos. -Rotular correctamente los recipientes y el sitio de recolección/separación de residuos ordinarios -Capacitar a los funcionarios para promover una correcta separación y disposición de los residuos valorizables -Gestionar el transporte de los residuos valorizables hasta el centro de acopio o empresa encargada.

Tema	Aspecto Ambiental	Prioridad	Objetivos	Metas Ambientales	Plazo Estimado de Cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Presupuesto	Responsables
Gestión de los Residuos Sólidos	Generación de Residuos Sólidos	Media	Realizar una gestión integrada para el manejo adecuado de los residuos sólidos manera tal que se logra reducir en un 50% la cantidad de residuos que se disponen en el relleno sanitario..	<p>-Instalar al menos 3 baterías de reciclaje en el TPMS para la clasificación de los residuos.</p> <p>-Capacitar al 100 % el personal en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con enfoque especial en las 4 R's (Rechazar, Reducir, Reutilizar y Reciclar), en un año y muy especialmente al personal de limpieza.</p>	A Octubre del 2016	<p>-Cantidad de baterías instaladas / año</p> <p>Cantidad de personas capacitadas/ año</p>	<p>-Realizar un análisis de costos para la adquisición de los recipientes.</p> <p>-Comprarlos e instalarlos.</p> <p>-Identificar un sitio adecuado para colocar las baterías de recolección de los residuos sólidos.</p> <p>-Rotular correctamente los recipientes y el sitio de recolección/separación de residuos ordinarios</p> <p>-Gestionar el transporte de los residuos valorizables hasta el centro de acopio o empresa encargada.</p> <p>- Brindar capacitaciones al personal sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, con especial enfoque en las 4 R's.</p>	600.000	<p>Proveeduría</p> <p>Administradora</p> <p>Comisión Ambiental</p>

Tabla 5. Cuadro de Resumen del Plan de Gestión Ambiental del Taller Nacional Teatro Y Taller Nacional Danza

Tema	Aspecto Ambiental	Prioridad	Objetivos	Metas Ambientales	Plazo Estimado de Cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Presupuesto	Responsables
Gestión de la energía	Consumo de electricidad	TND: Alta TNT: Alta	-Realizar una gestión adecuada para el uso eficiente de la energía eléctrica de manera tal que se logre reducir la cantidad de energía eléctrica utilizada en las instalaciones en un 25%.	-Capacitar al 100 % del personal en el uso eficiente de energía eléctrica en un año - Reemplazar el 35% de iluminaria de las instalaciones en el próximo año. - Reparar, y en caso de ser necesario cambiar, el 25% de la instalación eléctrica de ambas instalaciones en un año	A Octubre del 2016	Cantidad de personas capacitadas/año Cantidad de dispositivos reemplazados/año Cantidad de áreas reparadas/año	-Capacitar a los funcionarios con el fin de promover el ahorro del recurso. -Revisar la instalación eléctrica para detectar y reparar posibles anomalías. -Disponer de forma adecuada los residuos generados en este cambio. -Pegar rotulación con información importante acerca del ahorro y uso eficiente de la energía.	2.000.000	Directores Administradores Proveeduría

Tema	Aspecto Ambiental	Prioridad	Objetivos	Metas Ambientales	Plazo Estimado de Cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Presupuesto	Responsables
Gestión del agua	Consumo del agua	TND: Alta TNT: Alta	Realizar una gestión adecuada para el uso eficiente del recurso hídrico de manera tal que se logre reducir en un 15% la cantidad de agua utilizada en las instalaciones	- Reemplazar el 30% de la grifería y servicios sanitarios en el próximo año. -Capacitar al 100 % del personal en el uso eficiente del recurso hídrico, en el primer año	A Octubre del 2016	Cantidad de dispositivos reemplazado s/ año Cantidad de personas capacitadas/ año	-Realizar capacitaciones a los funcionarios con el fin de promover acciones que garanticen una disminución en el consumo de agua. -Hacer campañas informativas acerca del ahorro y uso eficiente del agua. -Revisar, arreglar y dar mantenimiento a las tuberías de agua de las instalaciones. -Cuantificar el consumo de agua mensual y realizar un inventario de grifos, duchas, servicios sanitarios. -Analizar las posibilidades para el cambio de equipo por otros de menor consumo junto con un análisis de costos para determinar la viabilidad de reparar y/o comprar equipo. -Subcontratar personal	2.000.000	Directores Administradores Proveeduría

							para el reemplazar la grifería y servicios sanitarios dispuestos en la meta.		
Tema	Aspecto Ambiental	Prioridad	Objetivos	Metas Ambientales	Plazo Estimado de Cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Presupuesto	Responsables
Gestión de los Residuos Sólidos	Generación de Residuos Sólidos	TND: Alta TNT: Alta	Realizar una gestión integrada para el manejo adecuado de los residuos sólidos manera tal que se logra reducir en un 50% la cantidad de residuos que se disponen en el relleno sanitario.	<p>-Instalar al menos 2 baterías de reciclaje en cada una de las instalaciones</p> <p>-Capacitar al 100 % del personal en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con enfoque especial en las 4 R's (Rechazar, Reducir, Reutilizar y Reciclar), en un año.</p>	A Octubre del 2016	<p>Cantidad de baterías instaladas/año</p> <p>Cantidad de personas capacitadas/año</p>	<p>-Brindar capacitaciones al personal sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, con especial enfoque en las 4 R's</p> <p>Identificar un sitio adecuado para colocar las baterías de recolección.</p> <p>-Realizar un análisis de costos para la adquisición de los recipientes.</p> <p>-Rotular correctamente los recipientes y el sitio de recolección/separación de residuos ordinarios</p> <p>-Gestionar el transporte de los residuos valorizables hasta el centro de acopio o empresa encargada.</p>	200.000	<p>Directores</p> <p>Administradores</p> <p>Proveeduría</p> <p>Comisión de Ambiente</p>

Tema	Aspecto Ambiental	Prioridad	Objetivos	Metas Ambientales	Plazo Estimado de Cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Presupuesto	Responsables
Gestión del agua	Consumo del agua	Alta	Realizar una gestión adecuada para el uso eficiente del recurso hídrico de manera tal que se logre reducir en un 5% la cantidad de agua utilizada en las instalaciones.	Capacitar al 100 % del personal en el uso eficiente del recurso hídrico, en el primer año	A Octubre del 2016	Cantidad de personas capacitadas/año	-Realizar capacitaciones a los funcionarios con el fin de promover acciones que garanticen una disminución en el consumo de agua. -Hacer campañas informativas acerca del ahorro y uso eficiente del agua.	150.000	-Administradores -Comisión de Ambiente
Gestión de los Residuos Sólidos	Generación de Residuos Sólidos	Media	Realizar una gestión integrada para el manejo adecuado de los residuos sólidos manera tal que se logra reducir en un 50% la cantidad de residuos que se disponen en el relleno sanitario..	Capacitar al 100 % del personal en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con enfoque especial en las 4 R's (Rechazar, Reducir, Reutilizar y Reciclar), en un año	A Octubre del 2016	Cantidad de personas capacitadas/año	- Brindar capacitaciones al personal sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, con especial enfoque en las 4 R's -Identificar un sitio adecuado para colocar las baterías de recolección de los residuos sólidos. -Rotular correctamente los recipientes y el sitio de recolección/separación de residuos ordinarios -Gestionar el transporte	200.000	Proveeduría Comisión de Ambiente Administradores Directores

							de los residuos valorizables hasta el centro de acopio o empresa encargada.		
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

Tabla 7. Cuadro Resumen del Plan de Gestión Ambiental del Compañía Nacional de Teatro.

Gestión de la energía	Consumo de electricidad	Alta	-Realizar una gestión adecuada para el uso eficiente de la energía eléctrica de manera tal que se logre reducir la cantidad de energía eléctrica utilizada en las instalaciones en un 25%.	-Capacitar al 100 % del personal en el uso eficiente de energía eléctrica en un año - Reemplazar el 15% de iluminaria de las instalaciones en el próximo año.	A Octubre del 2016	Cantidad de personas capacitas/año Cantidad de bombillas reemplazadas/mes	-Capacitar a los funcionarios con el fin de promover el ahorro del recurso. -Hacer campañas acerca del ahorro y uso eficiente de la energía. -Disponer de forma adecuada los residuos generados en este cambio.	2.000.000	Proveeduría Comisión de Ambiente Administrador Directora
Gestión del agua	Consumo del agua	Baja	Realizar una gestión adecuada para el uso eficiente del recurso hídrico de manera tal que se logre reducir en un 15% la cantidad de agua utilizada en las instalaciones.	- Reemplazar el en la medida de lo posible la grifería y servicios sanitarios en el próximo año. -Capacitar al 100 % del personal en el uso eficiente del	A Octubre del 2016	Cantidad de dispositivos reemplazados/año Cantidad de personas capacitadas/mes	-Realizar capacitaciones a los funcionarios con el fin de promover acciones que garanticen una disminución en el consumo de agua. -Hacer campañas informativas acerca del ahorro y uso eficiente del agua. -Revisar, arreglar y dar mantenimiento a las	500.000	Proveeduría Comisión de Ambiente Administrador Directora

Gestión de los Residuos Sólidos	Generación de Residuos Sólidos	Baja	Realizar una gestión integrada para el manejo adecuado de los residuos sólidos manera tal que se logra reducir en un 50% la cantidad de residuos que se disponen en el relleno sanitario.	<p>Capacitar al 100 % del personal en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con enfoque especial en las 4 R's (Rechazar, Reducir, Reutilizar y Reciclar), en un año</p> <p>-Instalar al menos 2 baterías mas de reciclaje en cada una de las instalaciones</p>	A Octubre del 2016	<p>Cantidad de personas capacitadas /año</p> <p>Cantidad de baterías de reciclaje instaladas/año</p>	<p>- Brindar capacitaciones al personal sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, con especial enfoque en las 4 R's</p> <p>-Identificar un sitio adecuado para colocar las baterías de recolección.</p> <p>-Realizar un análisis de costos para la adquisición de los recipientes.</p> <p>-Rotular correctamente los recipientes y el sitio de recolección/separación de residuos ordinarios</p> <p>-Gestionar el transporte de los residuos valorizables hasta el centro de acopio o empresa encargada.</p>	200.000	<p>Proveeduría</p> <p>Administrador</p> <p>Directora</p>
---------------------------------	--------------------------------	------	---	--	--------------------	--	--	---------	--

X. Anexos

Anexo 1. Croquis de las instalaciones

Figura 1. Croquis, Teatro Popular Melico Salazar (TPMS), I Planta

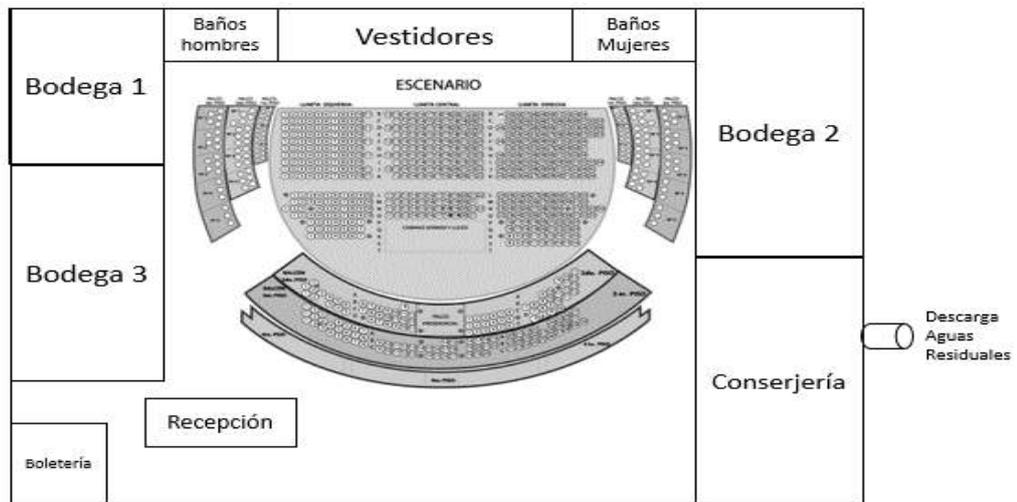


Figura 2. Croquis del TPMS, II Planta



Figura 3. Croquis TPMS, III Planta



Figura 4. Croquis del Taller Nacional de Teatro (TNT)



Figura 5. Croquis del Taller Nacional de Danza (TND), I Planta

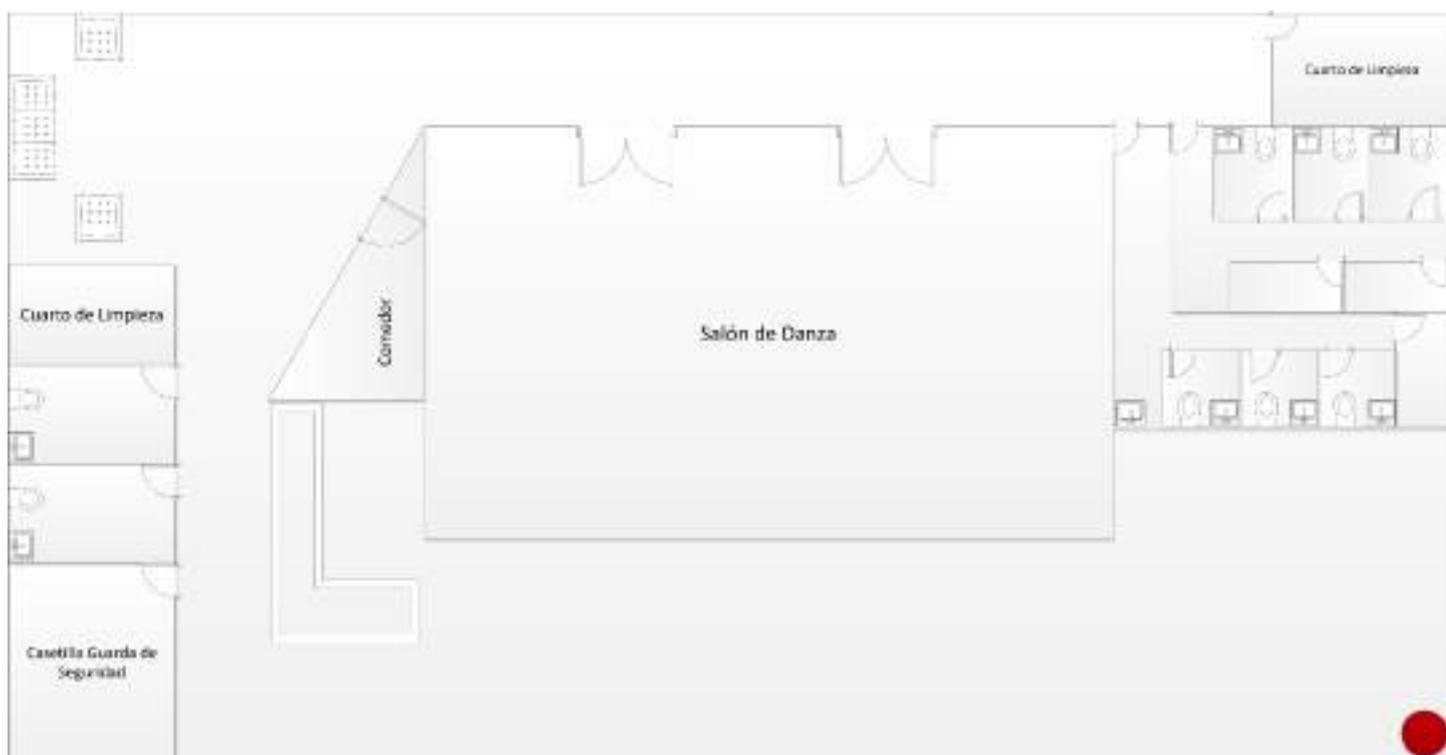


Figura 6. Croquis TND, II Planta



Figura 7. Croquis TND, III Planta



Figura 8. Croquis de Compañía Nacional de Teatro (CNT), I Planta

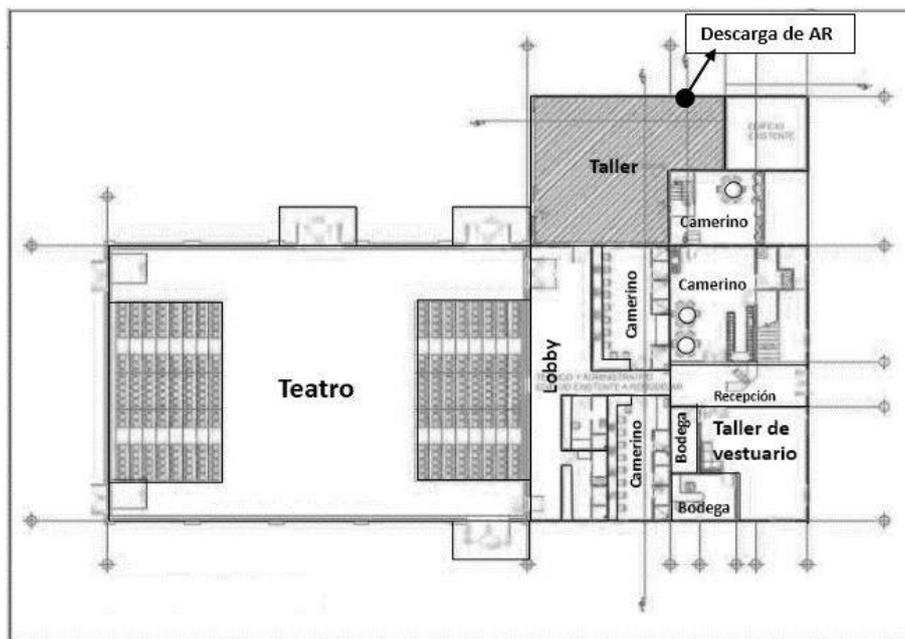
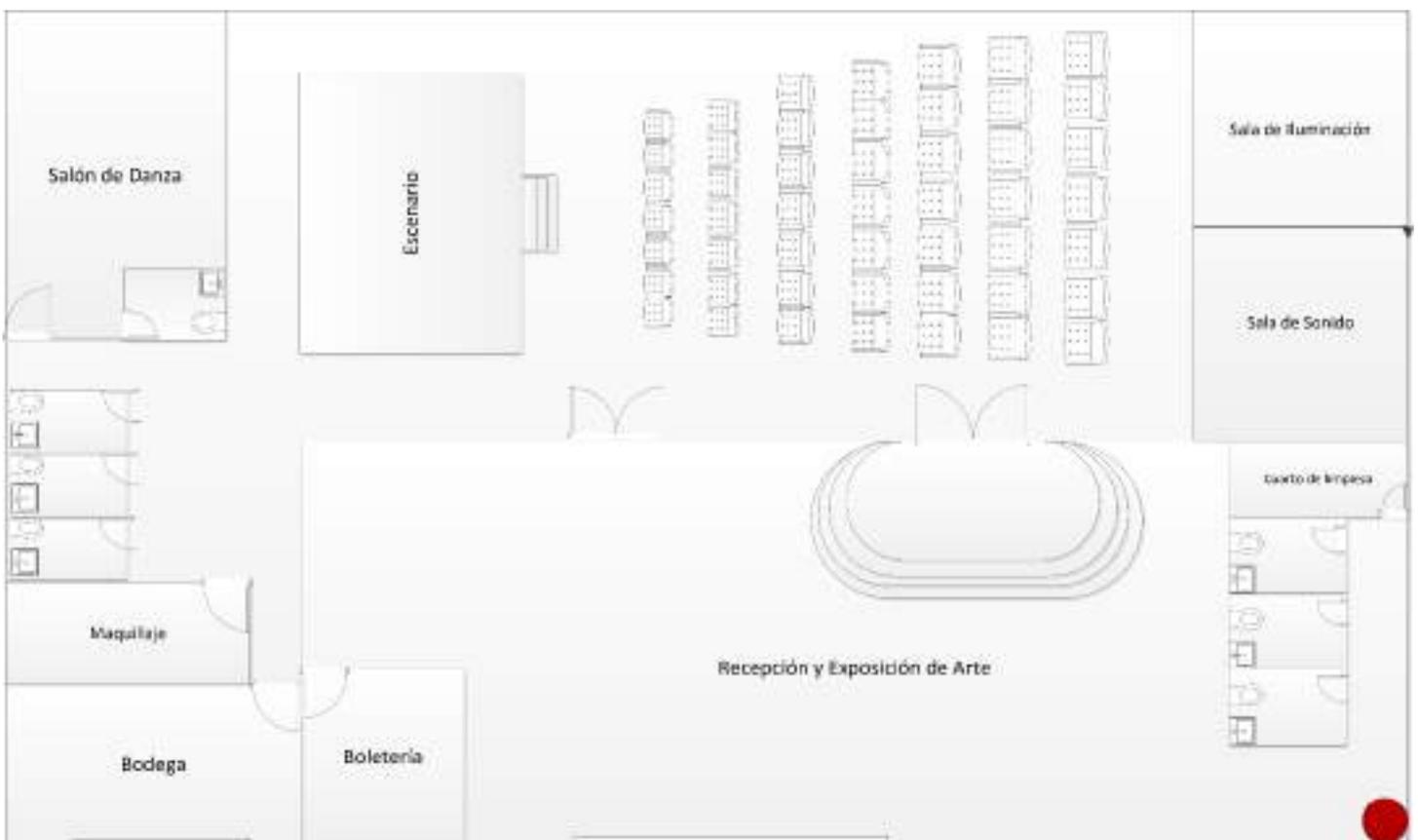


Figura 9. Croquis TNT, II Planta

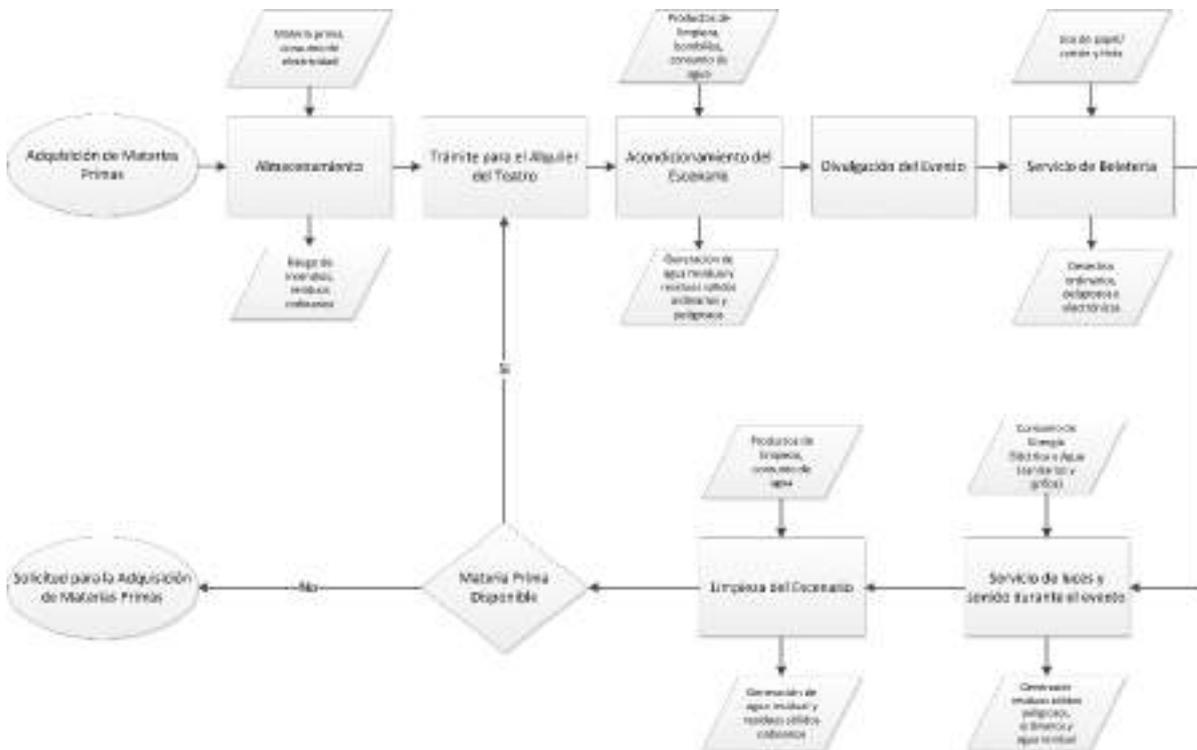


Figura 10. Croquis de la Compañía Nacional de Danza (CND)

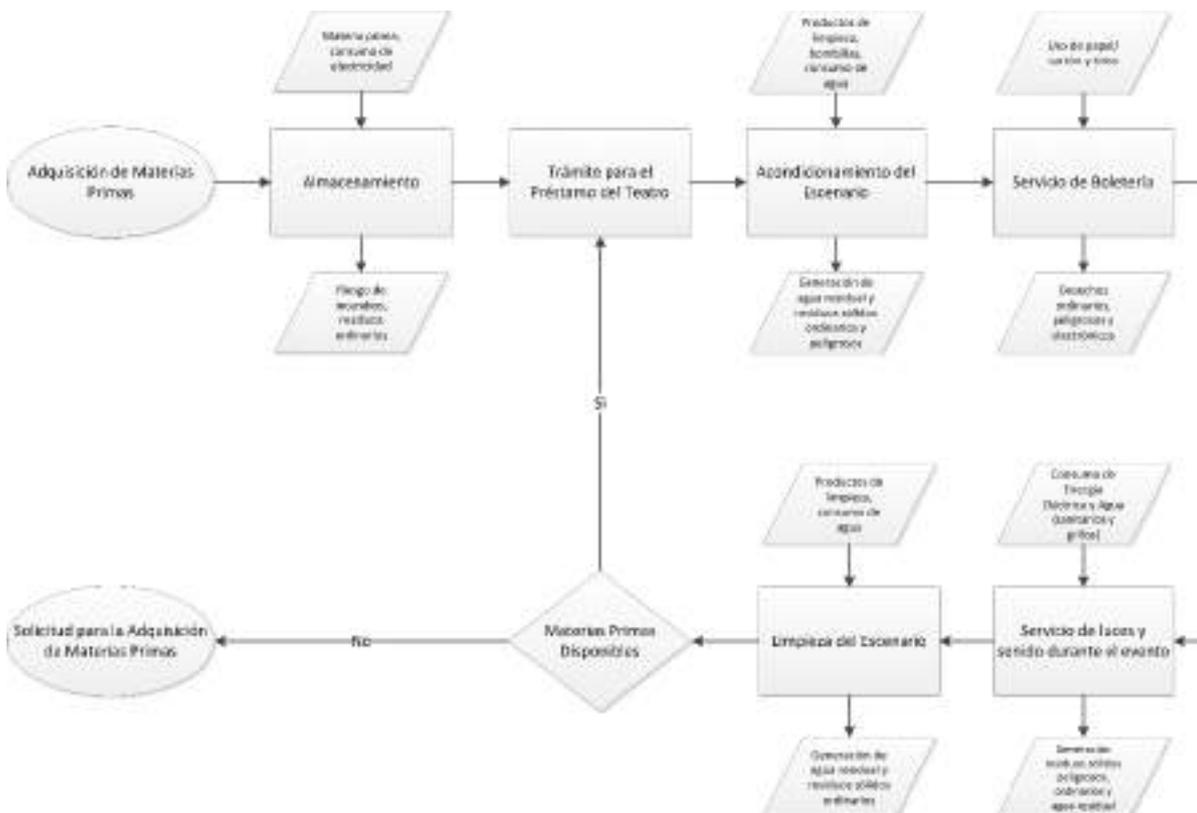


Anexo 2. Mapeo de Procesos

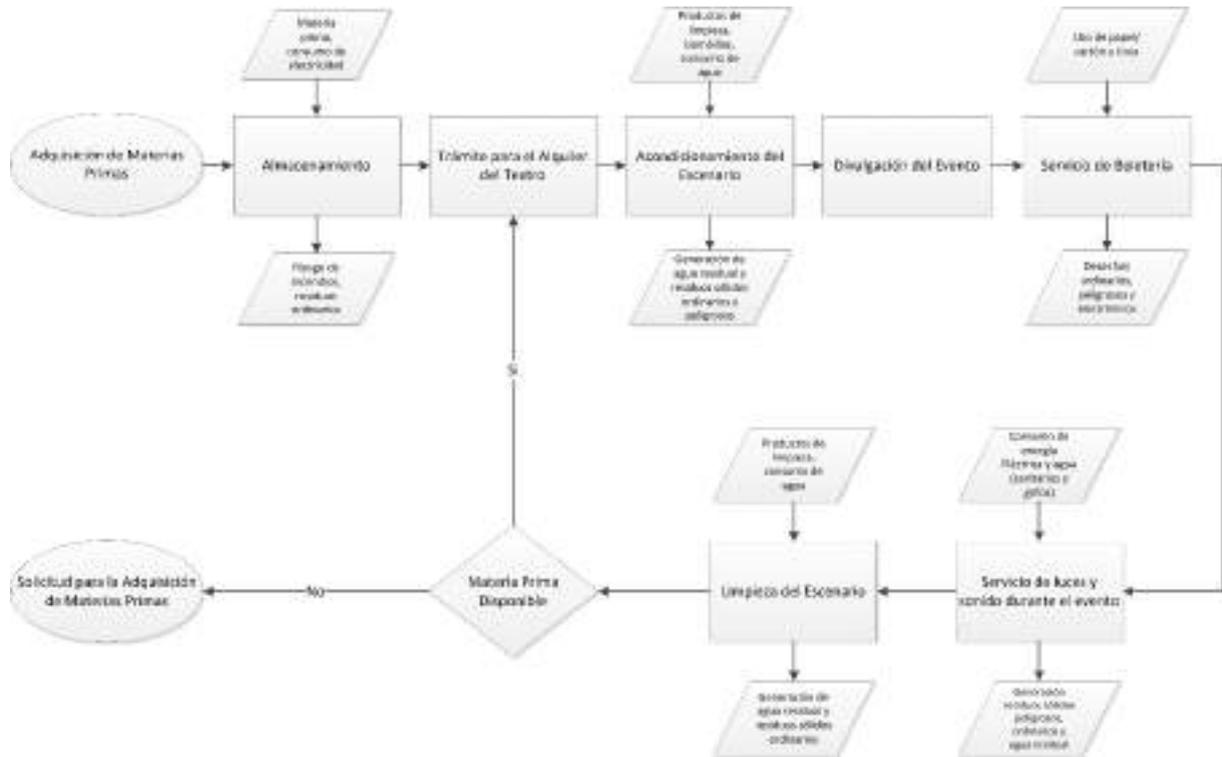
Teatro Popular Melico Salazar (TPMS)



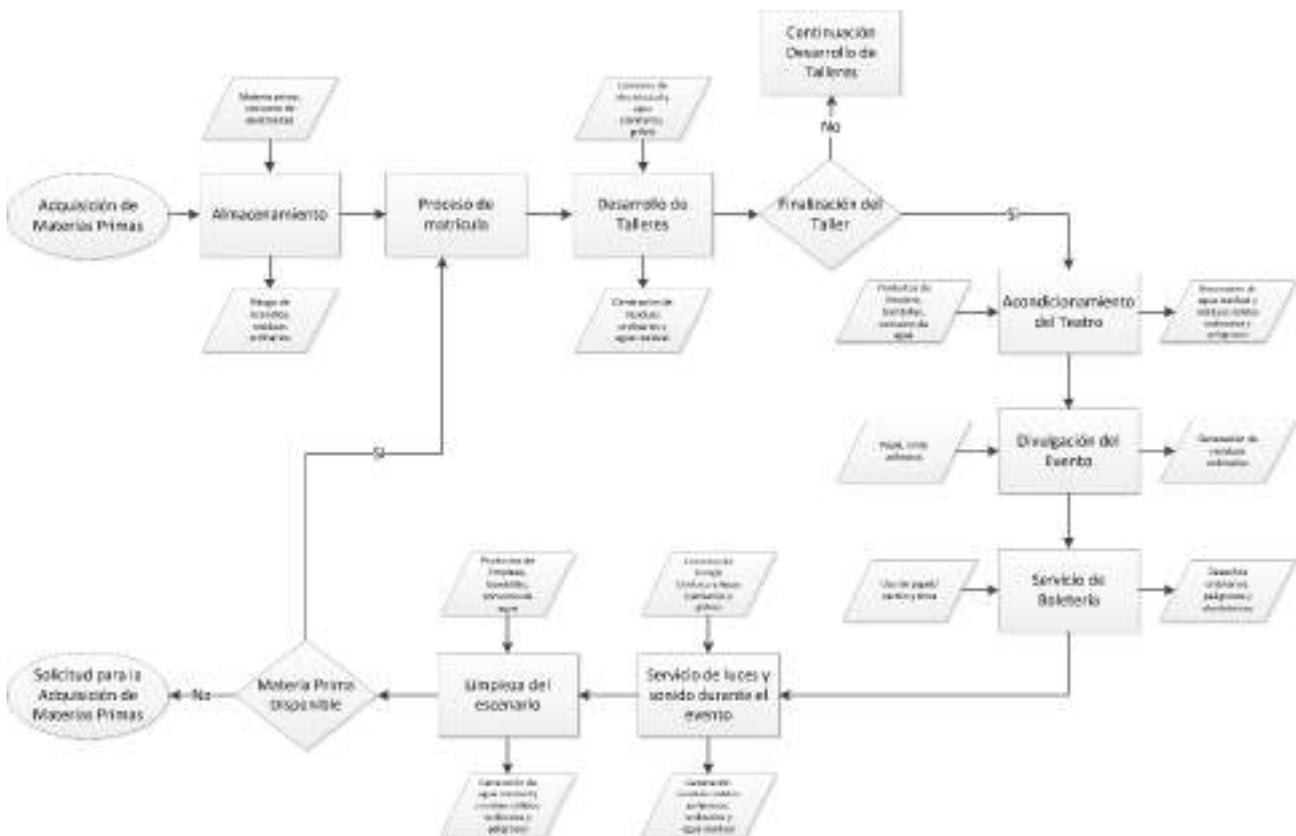
Compañía Nacional de Danza (CND)



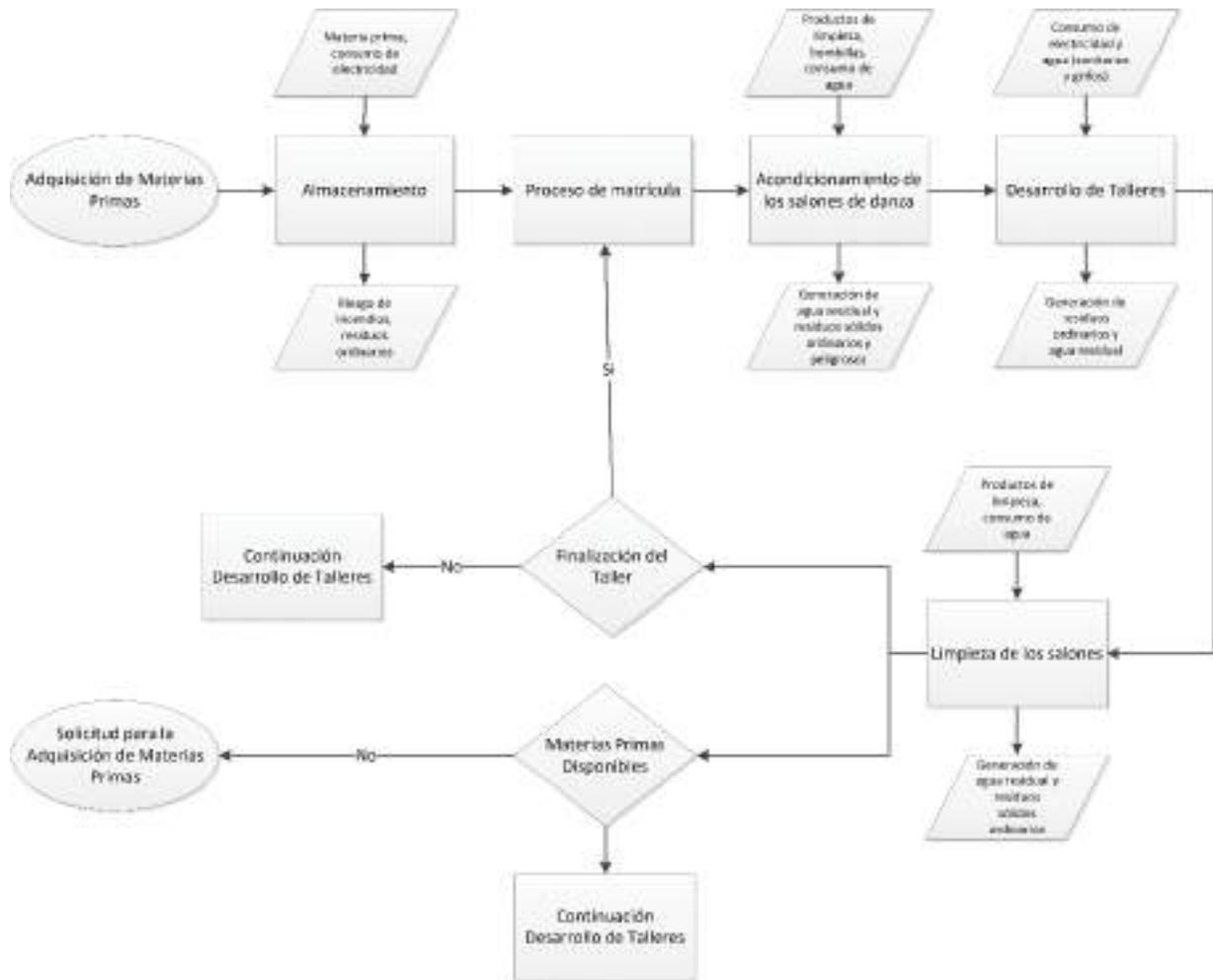
Compañía Nacional de Teatro (CNT)



Taller Nacional de Teatro (TNT)



Taller Nacional de Danza (TND)



Anexo 3. Identificación de aspectos, impactos, requisitos ambientales y legales

Tabla 1. Análisis de cada uno de los aspectos ambientales identificados

Área	Aspecto Ambiental (AA)	Impacto Ambiental (IA)	Reglamentación aplicable y artículo	Cómo y por qué aplica	Se cumple
En todas las instalaciones (oficinas, teatro, baños)	Consumo de Energía Eléctrica	Contaminación del aire, generación de gases de efecto invernadero	-Decreto Ejecutivo 23616-MIRENEM, de 22 de agosto de 1994. -Directriz N 20-MINAET, publicado en La Gaceta No. 139 de 19 de Julio de 2011. -Directriz No 20- MINAET del 29 de abril del 2011	Establecen las condiciones que se deben cumplir para la iluminación externa e interna de los edificios.	Si
Teatro Popular Melico Salazar Compañía Nacional de Teatro	Consumo de Combustibles fósiles	Deterioro de la calidad del aire, lluvia ácida, efecto invernadero.	Reglamento para el uso racional de la energía. Artículo 54:Revisar lista de vehículos cubiertos por el decreto	Se desea contar con lista de equipos, maquinaria y vehículos con especificaciones energéticas	Si
En todas las instalaciones (baños, lavatorios, servicios sanitarios)	Consumo de agua	Disminución del recurso hídrico	-Reglamento para la calidad del agua potable. Artículo 5: establece los máximos permisiblesde calidad del agua para consumo humano.	La organización se abastece del agua del acueducto del AyA.	Si
En oficinas, boleterías, de todas las instituciones	Consumo de papel	Disminución de los recursos naturales	Decreto Ejecutivo 23942 de 1994	Obligación para las instituciones del sector público para que recolecten y reciclen papel	No
En los servicios sanitarios y lavatorios de todas las instalaciones	Generación de aguas residuales	Deterioro de la calidad del recurso hídrico	-Decreto Ejecutivo 33601. Reglamento de -Vertido y Reuso de Aguas Residuales	Se generan únicamente aguas residuales de tipo ordinario por el uso	Si

				de inodoros, pilas, fregaderos y duchas, y son descargadas al alcantarillado sanitario	
En todo lugar de las instalaciones (oficinas, comedor, baños, aulas, camerinos, etc)	Generación de residuos sólidos ordinarios y valorizables	Generación de gases de efecto invernadero. Pérdida de hábitat Contaminación del suelo Afectación a la salud	-Ley para la Gestión Integral de Residuos. Artículo 28: Establece que todas las instituciones de administración pública y municipalidades implementarán un Sistema de Gestión Ambiental. -Reglamento sobre el manejo de residuos sólidos ordinarios. Artículo 4: Establece que el manejo de residuos sólidos ordinarios se debe hacer respetando los principios de jerarquización	Se generan residuos sólidos de tipo ordinario, es decir, residuos procedentes de viviendas o cualquier otra fuente de características domésticas similares	No
Vehículos del Teatro Popular Melico Salazar Y de la Compañía Nacional de Teatro	Emisiones al aire por uso de vehículo	Generación de gases efecto invernadero	-Ley 7447 (13 abril de 1993). -Regulación del Uso Racional de Energía. Artículo 27: El MOP deberá hacer pruebas de los gases y partículas emitidas, mediante la revisión anual obligatoria, según el artículo 19.	Se cuenta con vehículos (emisión de gases)	Si
Teatro Popular Melico Salazar	Emisión de ruido	Afectación a la salud de empleados y locales cercanos al teatro	Reglamento para el control de Contaminación por ruido. No 28718-S. Artículo 20: Establece los diferentes niveles de sonidos permitidos para la fuente emisora en cada una de las zonas definidas en la regulación.	Se emiten ruidos, contaminantes, excesivos y perturbadores	Si

2. Criterios de significancia

El criterio de significancia que se aplicará a todas las instalaciones incluidas en el alcance del PGAI del Teatro Popular Melico Salazar será el siguiente:

Porcentaje de control que se tiene sobre los aspectos ambientales evidenciado en los protocolos de las diferentes instalaciones del TPMS.

Tabla 2. Escala a utilizar para la evaluación de los AA

Descripción	Criterio
Significancia alta	Porcentaje de control de los AA entre 0 - 50%
Significancia media	Porcentaje de control de los AA entre 51 - 75%
Significancia baja	Porcentaje de control de los AA entre 76 - 100%

Tabla 3. Evaluación de los AA en la Compañía Nacional de Teatro

Aspecto Ambiental	Criterio de significancia	Porcentaje de control	Nivel de significancia	Significativo Si/No
Consumo de electricidad		29%	alta	Si
Consumo de combustibles fósiles		63%	media	No
Consumo de agua		92%	baja	No
Consumo de papel		91%	baja	No
Emisiones atmosféricas (fuentes móviles)		71%	baja	No
Emisiones de olores		100%	baja	No
Generación de aguas residuales		25%	alta	Si
Generación de residuos sólidos ordinarios		89%	baja	No
Generación de ruido		100%	baja	No
Generación de residuos electrónicos		60%	media	No
Seguridad y manejo de desastres naturales		100%	baja	No

Tabla 4. Evaluación de los AA en el Taller Nacional de Teatro

Aspecto Ambiental	Criterio de significancia	Porcentaje de control	Nivel de significancia	Significativo Si/No
	Consumo de electricidad	45%	alta	Si
	Consumo de agua	33%	alta	Si
	Consumo de papel	45%	alta	Si
	Generación de aguas residuales	N/R	N/R	N/R
	Generación de residuos sólidos ordinarios	0%	alta	Si
	Generación de residuos electrónicos	N/R	N/R	N/R
	Seguridad y manejo de desastres naturales	0%	alta	Si

Tabla 5. Evaluación de los AA en la Compañía Nacional de Danza

Aspecto Ambiental	Criterio de significancia	Porcentaje de control	Nivel de significancia	Significativo Si/No
	Consumo de electricidad	27%	alta	Si
	Consumo de agua	46%	alta	Si
	Consumo de papel	82%	baja	No
	Generación de aguas residuales	25%	alta	Si
	Generación de residuos sólidos ordinarios	N/R	N/R	N/R
	Generación de ruido	N/R	N/R	N/R
	Generación de residuos electrónicos	40%	alta	Si

Seguridad y manejo de desastres naturales	60%	media	No
---	-----	-------	----

Tabla 6. Evaluación de los AA en el Taller Nacional de Danza

Aspecto Ambiental	Criterio de significancia	Porcentaje de control	Nivel de significancia	Significativo Si/No
	Consumo de electricidad	27%	alta	Si
	Consumo de agua	31%	alta	Si
	Consumo de papel	91%	baja	No
	Emisiones atmosféricas	N/A	N/A	N/A
	Generación de aguas residuales	N/R	N/R	N/R
	Generación de residuos sólidos ordinarios	N/R	N/R	N/R
	Generación de residuos electrónicos	80%	baja	No
	Seguridad y manejo de desastres naturales	N/R	N/R	N/R

Tabla 7. Evaluación de los AA en el Teatro Popular Melico Salazar

Aspecto Ambiental	Criterio de significancia	Porcentaje de control	Nivel de significancia	Significativo Si/No
	Consumo de electricidad	23%	alta	Si
	Consumo de combustibles	28%	alta	Si

fósiles			
Consumo de agua	67%	media	No
Consumo de papel	64%	media	No
Emisiones atmosféricas	43%	alta	Si
Generación de aguas residuales	57%	media	No
Generación de residuos sólidos ordinarios	60%	media	No
Generación de ruido	25%	alta	Si
Generación de residuos electrónicos	60%	media	No
Uso de sustancias peligrosas	15%	alta	Si
Uso de plaguicidas	30%	alta	Si
Seguridad y manejo de desastres naturales	N/R	N/R	N/R

3. Identificación de aspectos ambientales significativos

Es importante mencionar que a pesar de que se obtuvieron como AAS solo algunos de los AA evaluados para cada instalación, según la Guía para la elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el sector público de Costa Rica, en todas las instalaciones deberán tomarse como AAS los siguientes AA:

- Consumo de electricidad
- Consumo de combustibles fósiles
- Consumo de agua
- Consumo de papel
- Generación de aguas residuales
- Generación de residuos sólidos ordinarios
- Emisiones atmosféricas

Se procede a hacer mención de los AAS obtenidos además de los anteriormente mencionados para las instalaciones del TPMS que lo ameriten:

Taller Nacional de Teatro

- Seguridad y manejo de desastres naturales

Teatro Popular Melico Salazar

- Generación de ruido
- Uso de sustancias peligrosas
- Uso de plaguicidas

Además se hace la aclaración de que el consumo de combustibles fósiles, solamente aplica a la Compañía Nacional de Teatro y al Teatro Popular Melico Salazar pues los otros programas no poseen vehículos.

Para poder llevar a cabo el Plan de Gestión Ambiental Institucional de una manera más eficiente y para poder determinar los más significativos para el establecimiento de los objetivos y metas a seguir en busca de la mejora continua, se clasificó cada Aspecto Ambiental Significativo de manera global. Los criterios de significancia adoptados se muestran en el siguiente cuadro.

Tabla 8. Criterios de significancia global de las instalaciones pertenecientes al Teatro Popular Melico Salazar

Significancia	Instalaciones que la cumplen	Significancia Global
Alta	3 o más	Alta
	2	Media
	1	Baja
Media	3 o más	Media
	2 o 1	Baja
Baja	5 o menos	Baja

De acuerdo con los criterios anteriores y analizando los Aspectos Ambientales para cada institución, se obtuvo la siguiente clasificación, además se muestra una breve descripción de la situación ambiental actual de las instalaciones.

4. Breve descripción de los aspectos ambientales significativos

Consumo de electricidad: La energía eléctrica es abastecida por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y se ha mantenido un registro del consumo eléctrico de la institución. Es necesario capacitar a todo el personal para optimizar el consumo de energía de la organización. No se tiene claro cuál es el consumo per cápita por funcionario, ya que en las diferentes instalaciones se reciben cientos de visitantes al año.

Consumo de combustibles fósiles: Se llevan a cabo controles del consumo de las fuentes móviles y todas las fuentes móviles están sujetas a un sistema de verificación vehicular.

Consumo de agua: El servicio de agua potable es brindado por Acueductos y Alcantarillados (AyA) y se han mantenido registros del consumo de agua de todas las instalaciones a excepción de la Compañía Nacional de Teatro ya que este servicio es asumido por el Ministerio de Cultura y Juventud. Es necesario capacitar a todo el personal para optimizar el consumo de agua de la organización. No se tiene claro cuál es el consumo per cápita por funcionario, ya que en las diferentes instalaciones se reciben cientos de visitantes al año.

Consumo de papel: En todas las instalaciones de la organización se implementan prácticas para la reutilización de papel, uso a doble cara el mismo y se promueve el uso de medios digitales para la revisión y remisión de los documentos, evitando al máximo la impresión de los mismos. Sin embargo es necesario capacitar a todo el personal para optimizar el consumo de papel de la organización.

Generación de aguas residuales: Las aguas residuales se generan en los diferentes baños y lavatorios de las diferentes instalaciones; por lo que se considera que sólo se generan aguas residuales de tipo ordinario; estas son dispuestas en un sistema de alcantarillado sanitario, por lo que únicamente son dirigidas a su punto de disposición final (sin tratamiento).

Generación de residuos sólidos ordinarios: En las diferentes instalaciones se producen residuos tradicionales (plástico, papel, orgánicos, etc.). También se producen en menor medida residuos especiales como tóner, tintas, electrónicos, llantas, entre otros. Se realiza separación de los residuos sólidos ordinarios y se entregan a la Municipalidad de San José, en el caso de los residuos especiales se entregan en actividades especiales de recolección a excepción de las llantas que son entregadas al taller encargado del mantenimiento de los vehículos. Es necesario capacitar al personal en la implementación de las 4R's (rechazar, reducir, reutilizar, reciclar).

Emisiones atmosféricas: Se cuenta con registros de consumo de fuentes móviles y los vehículos son sometidos a controles preventivos. Es necesario mantener un registro en el tiempo del mantenimiento aplicado a cada vehículo y un registro del consumo de combustible por tipo de combustible.

Generación de ruido: En el TPMS se tienen identificados los equipos que puedan genera contaminación sónica, los mimos se mantienen en áreas alejadas de oficinas. Es necesario capacitar al personal sobre la importancia de la proyección contra el ruido excesivo en las áreas de trabajo.

Uso de sustancias peligrosas: Es necesario capacitar al personal en cuanto al uso de sustancias peligrosas y uso de equipo de protección, etiquetar las sustancias de acuerdo a su clasificación, se debe mantener un registro de acuerdo al tipo de sustancia, sus características y cantidad almacenada, además de adaptar un lugar para el almacenamiento apto.

Uso de plaguicidas: El personal encargado tiene conocimiento en cuanto a riesgos que implican los plaguicidas a la salud y el ambiente, los plaguicidas utilizados son almacenados en estantes que los protegen contra el agua en caso de inundaciones o lluvias, y según su acción biosida, además son aplicados en condiciones climatológicas favorables y nunca cuando hay viento fuerte o lluvia, en zonas cercanas a pozos, arroyos, ríos o lagos. Es necesario capacitar al personal tanto en importancia del uso de equipo de protección como en la correcta aplicación de los plaguicidas.

Seguridad y manejo de desastres naturales: En las instalaciones del TPMS y la CND se cuenta con la identificación de amenazas y un plan de emergencia de acuerdo con la Guía para la Presentación del Programa de Atención de Emergencias, emitido por el Ministerio de Salud, además se da capacitación al personal, simulacros, entrenamiento en prevención y atención a desastres naturales. En el Taller Nacional de Teatro es necesario identificar los tipos de amenazas que existen en la zona donde se ubica la instalación además de desarrollar e implementar un plan de emergencia de acuerdo con la Guía para la Presentación del Programa de Atención de Emergencias, emitido por el Ministerio de Salud.

5. Análisis de causa-raíz, actividades críticas y puestos críticos para cada AAS utilizando la herramienta de espina de pescado

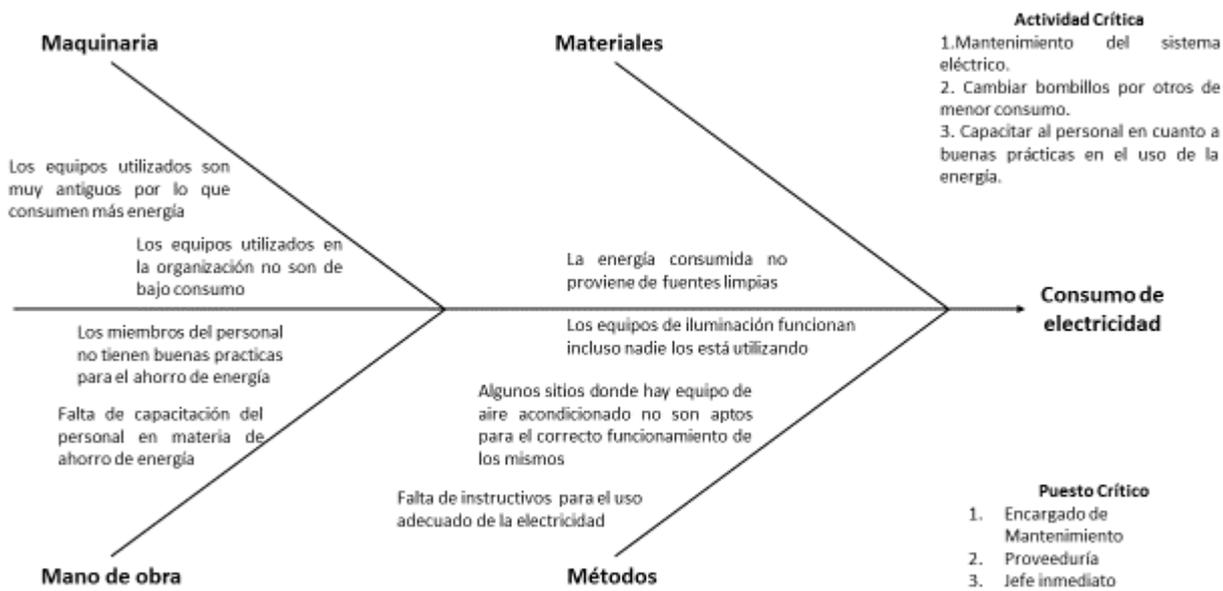


Figura 7. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos para el consumo de electricidad

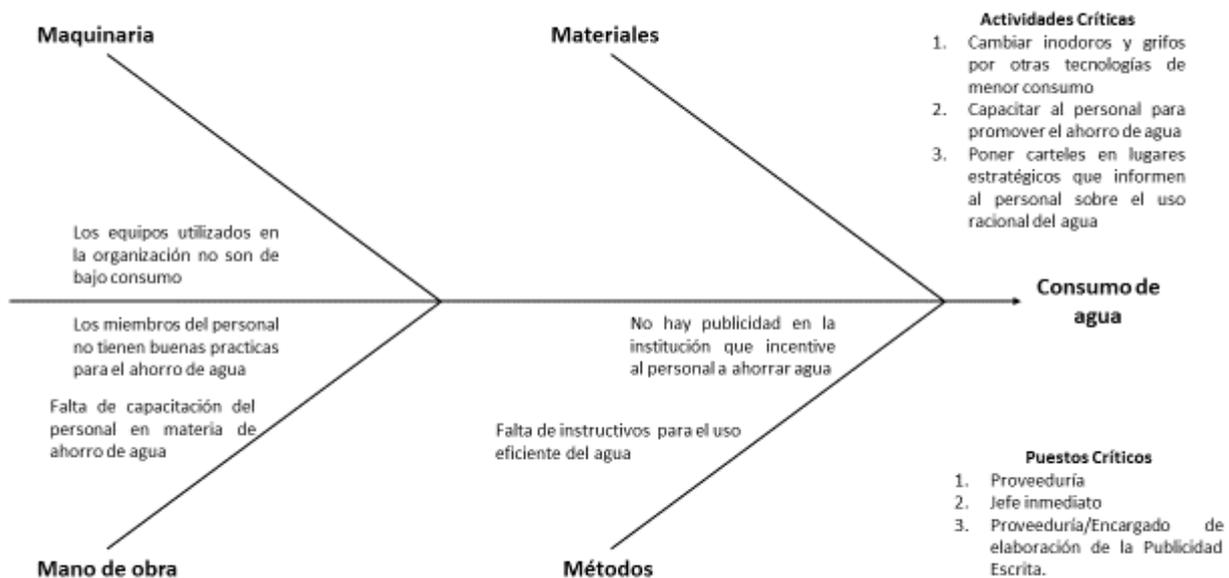


Figura 8. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos para el consumo de agua

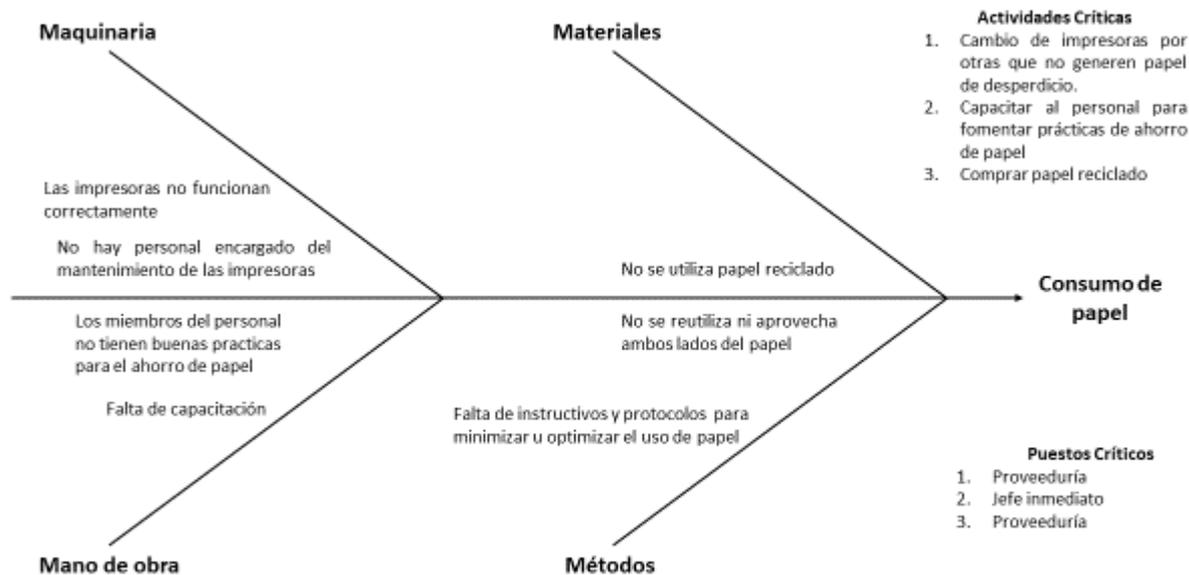


Figura 9. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos para el consumo de papel

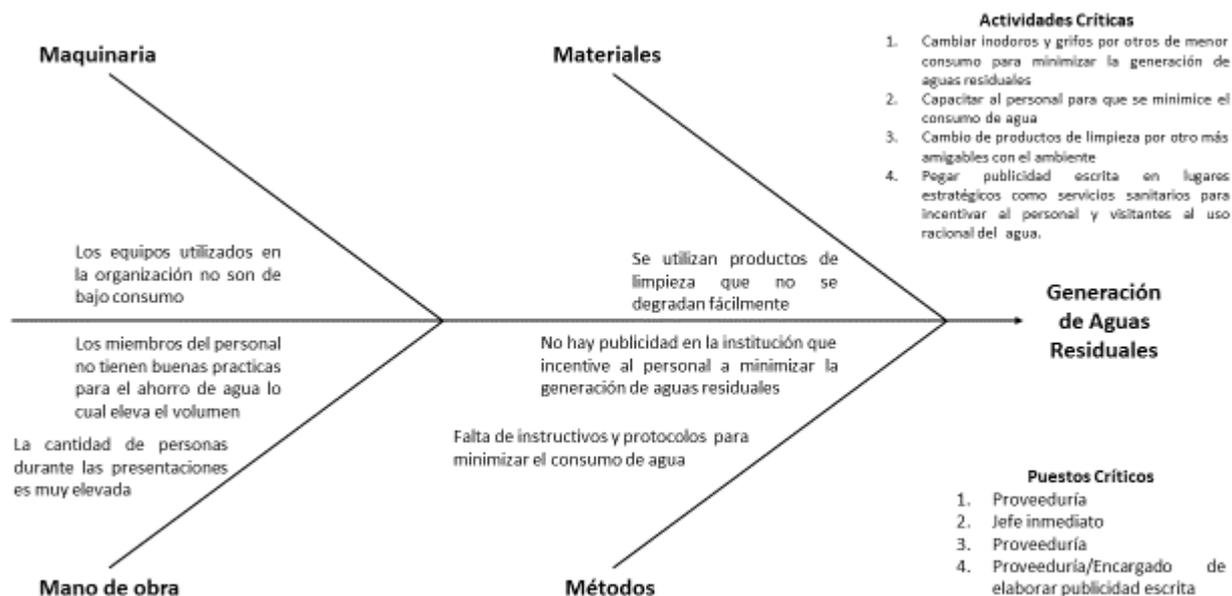


Figura 10. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos la generación de aguas residuales

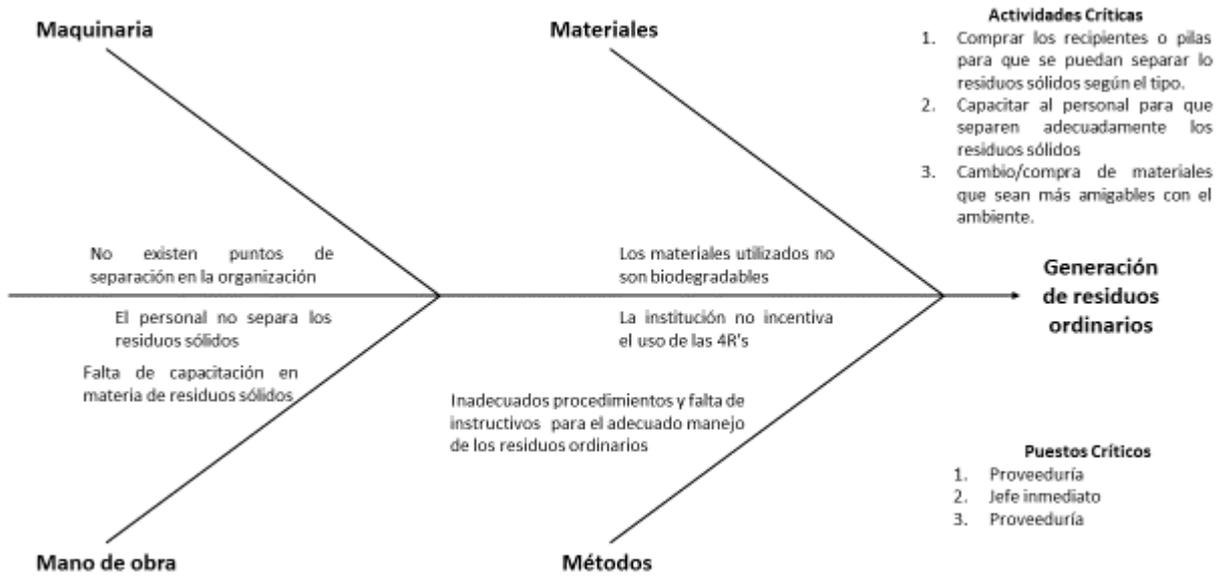


Figura 11. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos para la generación de residuos sólidos ordinarios

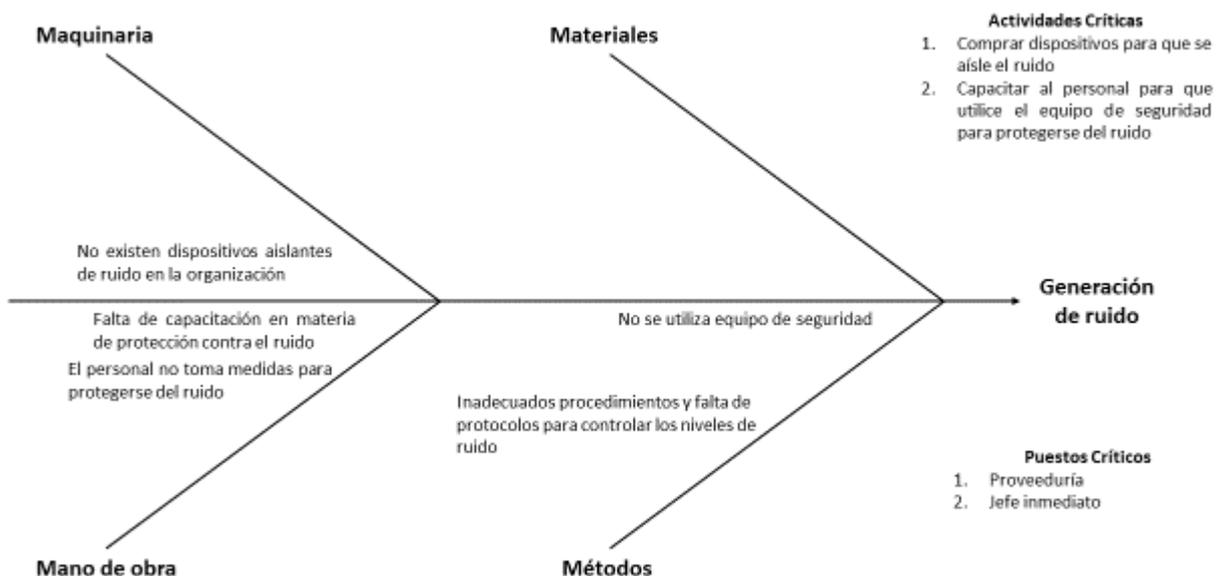


Figura 12. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos para la generación de ruido

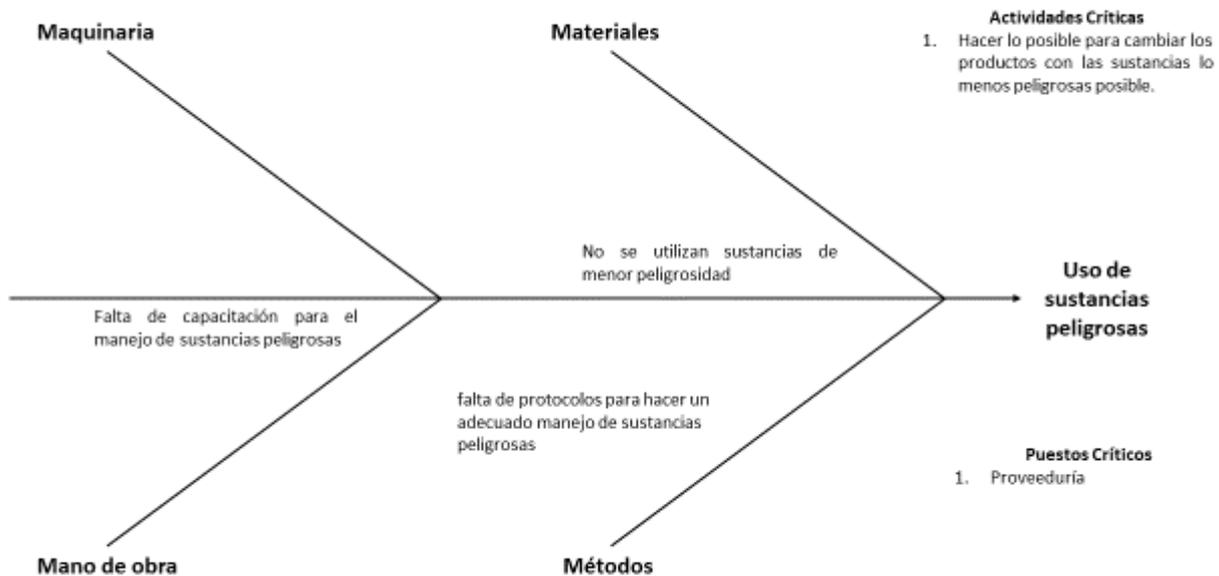


Figura 13. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos para el uso de sustancias peligrosas

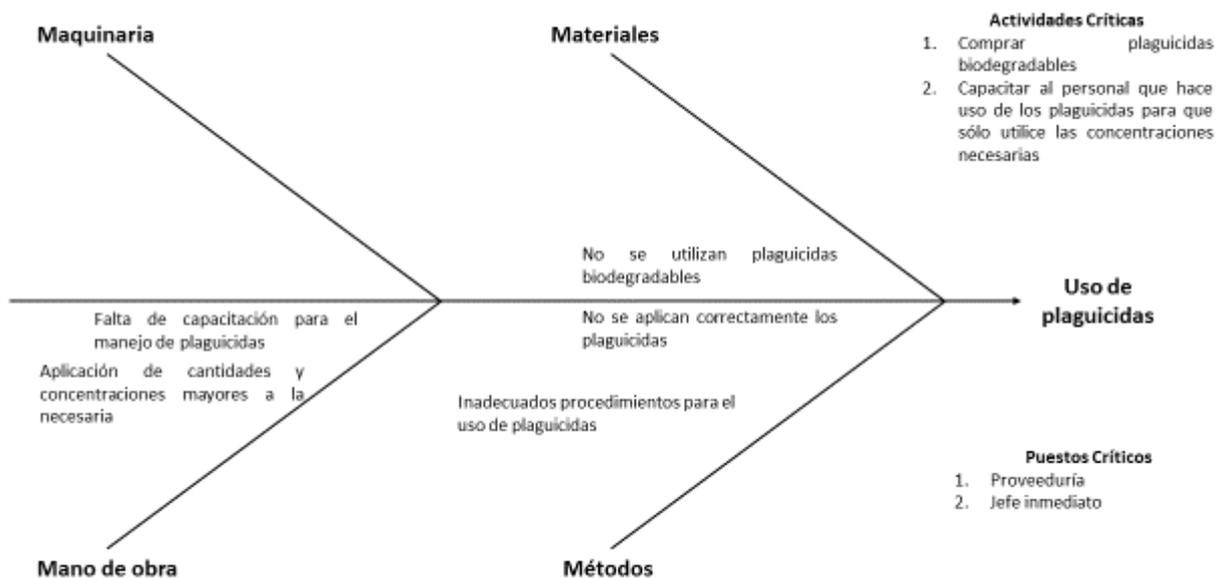


Figura 14. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos para el uso de plaguicidas

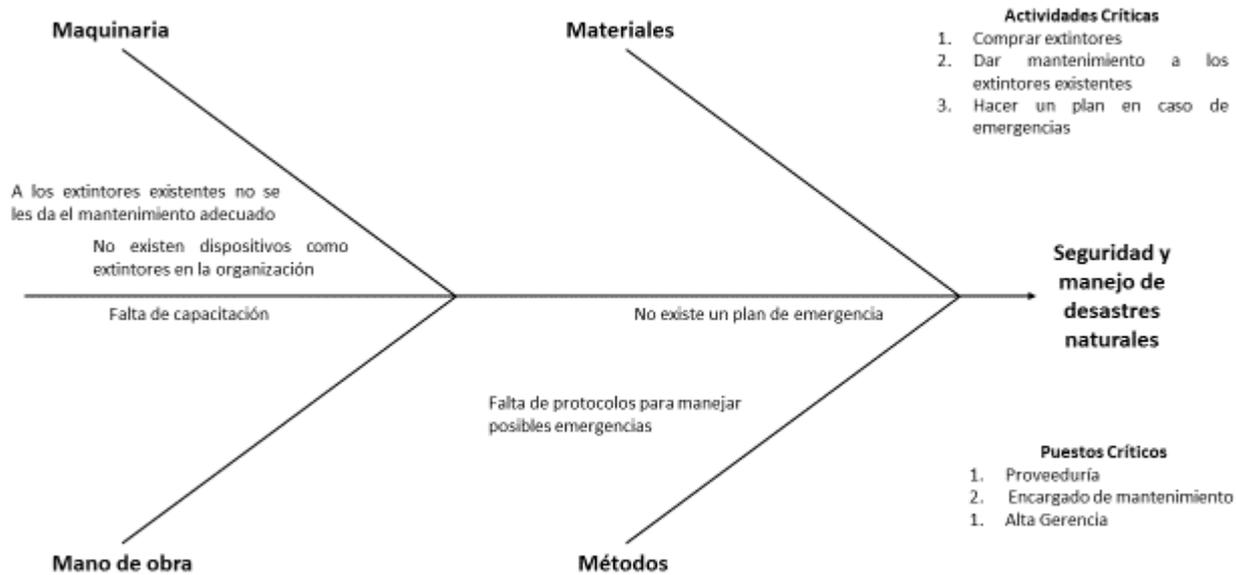


Figura 15. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos para la seguridad y manejo de desastres naturales

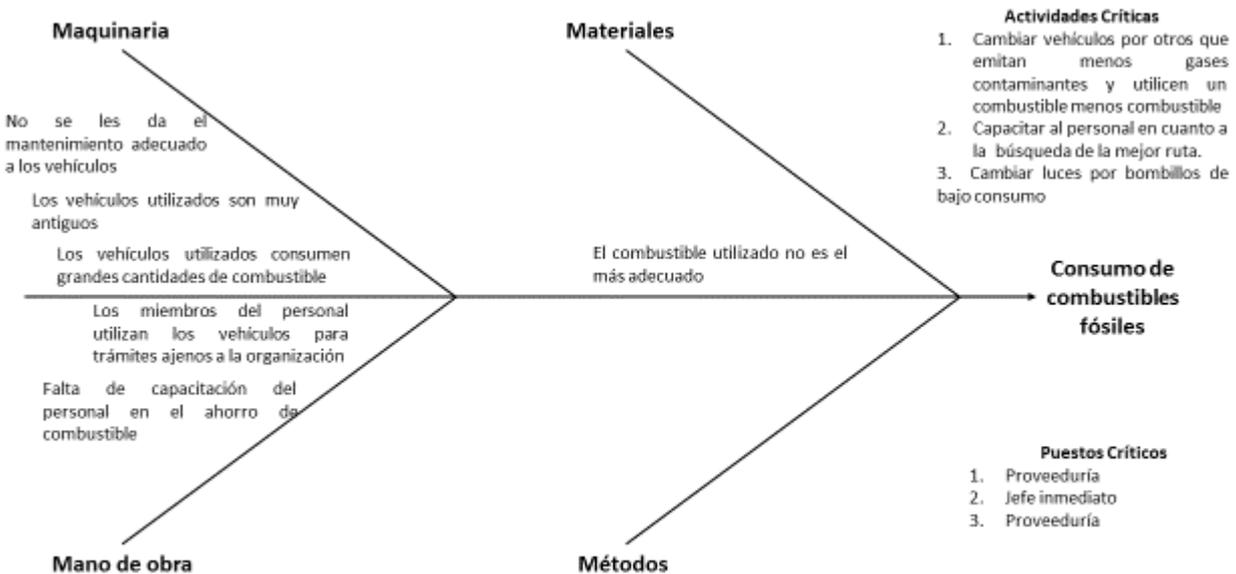


Figura 16. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos para el consumo de combustibles fósiles

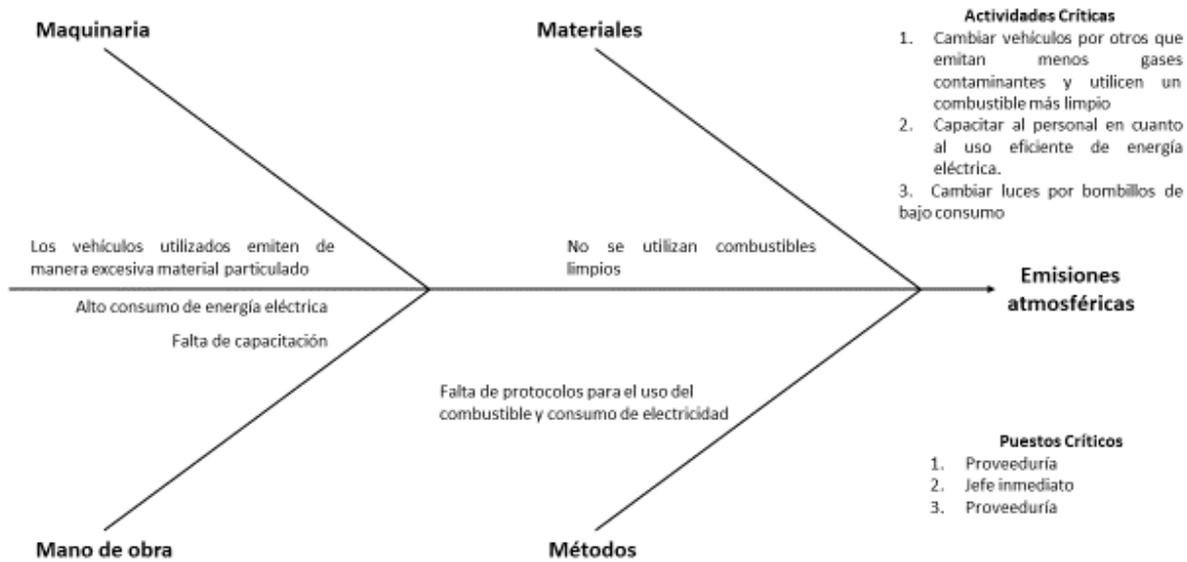


Figura 17. Análisis de causa- raíz e identificación de actividades críticas y puestos críticos para las emisiones atmosféricas

6. Monitoreo de los Aspectos Ambientales Significativos

Se debe establecer la manera mediante la cual se van a monitorear cada uno de los Aspectos Ambientales Significativos. En la siguiente tabla se muestran los monitoreos para cada uno de los AAS además los indicadores de tipo operacional, con el cual se van a llevar los controles de estos Aspectos.

Tabla 9. Monitoreo de los AAS

Aspecto Ambiental	Monitoreo	Indicador operacional
Consumo de Electricidad	-Facturación del servicio de electricidad	-kWh/mes
Consumo de Agua	-Facturación del servicio de agua	-m ³ de agua consumidos/mes
Generación de Aguas Residuales	-Facturación del servicio de agua	-m ³ de agua residual producidos/mes
Generación de Residuos Sólidos Ordinarios	-Masa de residuos sólidos (ordinarios, peligrosos, electrónicos y orgánicos) producidos por mes	-kg de residuos sólidos producidos/mes

7. Procedimiento para la identificación de los Aspectos Ambientales Significativos

El procedimiento para la identificación de los Aspectos Ambientales Significativos de todas las instalaciones pertenecientes al Teatro Popular Melico Salazar, fue el siguiente:

1. Realizar la revisión inicial: Para este primer paso se visitaron las instalaciones para crear un panorama real de la situación de las instalaciones
2. Definir el alcance: Debido a que la Comisión ya estaba formada, ellos ya tenían elaborado el alcance del Programa
3. Identificación de las entradas y salidas de cada aspecto ambiental, para lo cual se realizó un mapeo de los procesos, donde se establecía las entradas y las salidas en cada una de las instalaciones.
4. Revisión de la legislación: Se consultaron la reglamentación vigente aplicable y su respectivo artículo, para cada uno de los aspecto ambientales en las instalaciones, además se estableció el cómo y por qué aplicaba para ese aspecto y además si se estaba o no cumpliendo con esta reglamentación.
5. Definir los criterios de significancia y la escala: Los protocolos de DIGECA fueron loa utilizados para la determinación de los criterios de significancia.
6. Identificar los AAS: Basados en el resultado anterior, se pudo determinar cuáles eran los Aspectos Ambientales Significativos para las instituciones.